



# COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

### CAFÉ POLÍTICO



José Fonseca

jos.fonseca@eleconomista.com.mx

## A la defensiva, el PRI en el 2016

**E**n nueve de las 12 gubernaturas que estarán en juego el año próximo, gobierna el PRI. En las otras tres, la alianza PAN-PRD las ganó hace cinco años.

Eso significará un desafío para quienquiera que vaya a dirigir el PRI a partir del próximo agosto, pues de alguna manera estará obligado cuando menos a retener las que ahora tiene.

Y quienquiera que sea el dirigente nacional del PRI cargará con la culpa de cualquier derrota, pues aunque el jefe natural del partido en el poder es el presidente, el jefe siempre será mayoría.

### ¿A quién le urgen cambios en el gabinete?

Desde hace varias semanas se tejen y destejen formaciones nuevas para el gabinete presidencial. Cada quien trae su lista de cuáles serían los funcionarios a relevar por el jefe del Ejecutivo federal.

Se alega que algunos funcionarios ya se desgastaron, que el gabinete necesita oxigenarse para el segundo tramo sexenal o que debe posicionar eventuales jugadores para el 2018.

Pues será, pero como quien posee la facultad de remover es el presidente, él sabrá sus tiempos. Total, ¿a quién le urgen tanto los cambios?

### Acero: ¿razón para una confrontación?

Explica el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, las medidas adoptadas para ponerle barreras a la importación de acero chino que compete ilegalmente con las acereras mexicanas.

Sin embargo, los productores de acero mexicanos anuncian clausuras y despidos de miles de trabajadores, atribuyéndoselas a la competencia desleal del acero chino.

Los despidos socavarán economías locales. Nadie explica si las medidas oficiales son insuficientes o si necesita algo más la industria del acero. Un despropósito que por mala comunicación ocurriera una confrontación.

### NOTAS EN REMOLINO

Sería lamentable que por el caso del *Menchito* se reprodujeran los desacuerdos entre el gobierno federal y el Poder Judicial que en el pasado agriaron tanto la relación entre poderes... Propone el panista **Fernando Yunes** que se apruebe una ley de seguridad interior para darle cobertura legal a las Fuerzas Armadas. ¿Olvidió que en el 2010 el Ejército presentó tal propuesta y el Congreso la congeló?... Por cierto, no queda claro cómo contribuirá a implementar la reforma educativa el ruido mediático que gana la Comisión Permanente al citar a tres gobernadores... A propósito, el Senado sigue en falta. Por forcejeos partidistas tiene congelado desde hace dos meses el nombramiento del magistrado que cubra la vacante en el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federación... El próximo 13 de Julio presentará el INE las conclusiones de las miles de auditorías realizadas a los gastos de campaña de los partidos. Saldrán chispas... Una barbaridad que profesores de Michoacán detengan el reparto de libros de texto gratuito. Un delito que nadie persigue... Por razones ideológicas, un sector de la academia mantiene su protesta porque para una posición en la ONU fue elegido un veterano embajador. ¿Por qué la academia quería esa posición? No lo han dicho...

Fecha 02-JUL-2015

Página 10

Sección *Opinion*

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



COMO QUE ya va siendo hora de que **Emilio Lozoya Austin** salga a explicar qué está pasando con el desabasto de gasolinas, pues no está ocurriendo en una sola ciudad, sino en los cuatro puntos cardinales.

SOLAMENTE en las últimas dos semanas, se han visto seriamente afectados los consumidores de las ciudades de **San Pedro y Monterrey**; la zona metropolitana de **Guadalajara, Aguascalientes y León**; también **Saltillo, Chihuahua, Tlaxcala y Puebla**.

SITUACIONES similares se han reportado en **Jerez, Zacatecas**; en la capital potosina y hasta en **Atlixco**.

LO CURIOSO es que las explicaciones son de lo más variadas según a quien se le pregunte: que es porque está en mantenimiento la refinería de **Cadereyta**, que si es por la ordeña del crimen organizado; que no, que es por el nuevo sistema de facturación de **Petróleos Mexicanos**, según la queja de los gasolineros de **Jalisco**.

VAYA PARADOJA: la llamada "empresa productiva del Estado" mantiene el monopolio del mercado, fija un precio carísimo... ¡y no surte el producto!

...

¡SANTAS rebeliones albiazules! El chico maravilla del **PAN, Ricardo Anaya**, tarde o temprano tendrá que distraerse de su campaña para enfrentar el reclamo de sus compañeros diputados.

CON TODO y que el queretano ya pidió licencia para poder dedicarse de lleno a buscar el voto del panismo, se ve difícil que pueda desentenderse de la bronca que hay en **San Lázaro**.

RESULTA QUE hubo una reunión urgente del grupo parlamentario ante la molestia y preocupación de varios de los 113 diputados panistas porque... no les han depositado su bono de fin de legislatura. Esa es tragedia y no la de los griegos.

DESDE el viernes estalló la revuelta, cuando los legisladores exigieron que el administrador de la bancada, el diputado **Isaías Cortés Berumen**, compareciera para aclararles las cuentas.

SIN EMBARGO, la cosa se puso peor pues se descubrió que existe un pequeño faltante de ¡35 millones de pesos! Y ya se sabe que para eso de la lana, los panistas no dejan pasar una sola.

...

POR CIERTO que sí algo hay que reconocerle a **José Isabel "Chabelo" Trejo**, además de su habilidad para cobrar doble sueldo, es su agilidad para hacer caravana con sombrero... de los contribuyentes.

DECIDIÓ dejar de cobrar como secretario general del **PAN**, pero

Fecha 02-JUL-2015

Página 10

Sección Opinion

no como diputado. Así le ahorrará dinero a su partido, pero los contribuyentes tendrán que seguir apoquinando para su jugosa dieta.

...

NO SE lo digan a nadie, pero en **Coahuila** se comenta que el más contento con las acusaciones contra **Humberto Moreira** en **Estados Unidos** es su hermano **Rubén**.

SEGÚN ESTO, el gobernador ya no sabía qué hacer con su conflictivo pariente, pues a últimas fechas le ha dado por hacerse el aparecido en la entidad, quesque para ir tanteando la posibilidad -¡agárrense!- de ser candidato.

POR LO PRONTO, la procuraduría coahuilense anunció que investigará el presunto desvío de recursos del que se acusa al ex mandatario en **Texas**. A ver si es cierto.

# BAJO RESERVA

## Tormenta entre PGR y jueces

Hay cielo nublado con pronóstico de tormenta. Los cíclicos choques entre la PGR y el Poder Judicial están de regreso. En el sexenio anterior el enfrentamiento alcanzó huracanes categoría cinco cuando el entonces presidente **Felipe Calderón** se quejó de que los jueces soltaban a los delincuentes que las fuerzas federales capturaban y en aquellos años se hacían señalamientos de corrupción en contra de algunos impartidores de justicia. En esta administración, el ex procurador **Jesús Murillo Karam** tuvo su enfrentamiento con los juzgadores por el caso de la liberación del capo **Rafael Caro Quintero** y a las

críticas de don Jesús vinieron respuestas puntuales de los jueces. Ahora es la liberación de **Rubén Oseguera González** —el hijo del líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*—, y el caso ha ocasionado que se abran nuevas hostilidades entre los dos bandos. La juez señala que la PGR no aportó pruebas suficientes contra *El Menchito* y la PGR sostuvo que el fallo tiene inconsistencias graves y apeló su decisión. ¿Qué tan devastador será el vendaval?

## Sangre azul entre Anaya y Corral

La víspera del inicio de la contienda interna por la dirigencia del PAN y el nombramiento de los árbitros, uno de los contendientes ha manifestado sus reticencias al proceso. El PAN está a seis semanas de decidir quién relevará a **Gustavo Madero** en la presidencia nacional del partido, y antes de que inicien las campañas, uno de los temas pendientes a arreglar entre los aspirantes, **Ricardo Anaya** y **Javier Corral**, es el tiempo de duración de la etapa de proselitismo. Don Ja-

vier quería 60 días y le concedieron 45, aunque su equipo alega que con una trampa: en ese periodo se incluye la recolección de firmas para el registro de la candidatura, un requisito que su oponente, don Ricardo, tiene listo, nos alertan. El caso pinta para una segunda etapa en los órganos de impugnación del partido. ¿Llegará la sangre azul al tribunal electoral, como lo han hecho los perredistas en el pasado?

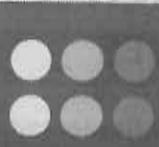
## Honra Francia a EPN

Tras la visita de los reyes de España a México, que tuvo un fuerte componente económico y comercial, el presidente **Enrique Peña Nieto** continuará con una extensa agenda de política exterior. Apenas despidió a los monarcas españoles, abordó el avión presidencial para asistir a la Cumbre de la Alianza del Pacífico, mecanismo que es visto como una vía para ampliar el comercio con Chile, Colombia y Perú, con la mira puesta en Asia y Europa. Y el 14 julio se llevará a cabo la visita de Estado a Francia, viaje en el que el país galo le hace una especial deferencia al mandatario mexicano, pues el presidente francés **François Hollande** lo convocó como el invitado de honor durante las celebraciones del 14 de julio, día nacional de ese país. Hace sólo un par de años la relación estaba congelada y hoy está en la búsqueda de potenciar las relaciones económicas, de inversión y de cooperación, nos aseguran.

## Una disculpa de Marín, jamás!

Trascendió que no hubo una disculpa del director general editorial de *Milenio* por utilizar sin autorización una fotografía de esta casa en el portal de *La Afición*, del Grupo Milenio, y que don **Carlos Marín** puso a tragar sapos a sus subordinados y a construir una respuesta-disculpa que soba y luego pega. Reconocer un error en la casa del jabonero, jamás! Eso demuestra el tamaño de algunos.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## Trascendió

**:Que** el gobernador **Miguel Alonso Reyes** puso en aprietos no solo a los encargados de protocolo de la Casa Real de España, sino también la logística de la Presidencia, porque cuando se tomaba la foto oficial de la visita de los reyes de España, **Felipe VI** y **Letizia**, junto con el presidente **Enrique Peña Nieto** y su esposa, **Angélica Rivera**, el zacatecano sorprendió a todos al apurarse para posar junto a los monarcas.

Después, claro está, el gobernador se puso a presumir la fotografía en las redes sociales, como debe ser.

**:Que** dos **Duarte, Javier** y **César**, gobernadores de Veracruz y Chihuahua, respectivamente, impulsaron en sus estados la *vacuna* contra los candidatos independientes tipo Nuevo León y lograron que sus Congresos pasaran leyes que impiden a un ex militante contender como *El Bronco*, exigiendo al menos tres años fuera de partidos en el primer caso, y en el otro tener apoyos de por lo menos 3 por ciento de la lista nominal.

Como en ambos estados tienen elección de gobernador para 2016, no vaya a ser que en el proceso de selección del sucesor se les fuera a salir de las manos y se les alebrastara algún transfuga. Gober-

nadores prevenidos valen por dos.

**:Que** **Guadalupe Acosta Naranjo** anda imparable con sus consultas tratando de conseguir la próxima coordinación del PRD en la Cámara de Diputados, aunque todo se perfila para que sea **Jesús Zambrano** el bueno.

Entre los perredistas la ecuación es simple: el primero perdió Guerrero y el líder de *Los Chuchos* recuperó Michoacán, además de que cuenta con el apoyo de Nueva Izquierda.

**:Que** la Unidad de Fiscalización del INE ya presentó a los consejeros electorales el dictamen final sobre los candidatos a diputados federales que rebasaron el tope de gastos, para que sean analizados entre el 4 y el 6 de julio.

Sin embargo, los trabajos de la unidad se dificultaron, ya que los partidos presentaron su información durante la última semana, por lo que el área a cargo de **Eduardo Gurza** tuvo que trabajar a marchas forzadas para concluir el dictamen.

**:Que** **Simón Levy Dabbah**, director de la Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo Procdmx, presenta hoy su tesis doctoral *Del Estado recaudador al Estado generador de riqueza*, que dedica a **Ifigenia Martínez, Cuauhtémoc Cárdenas** y **Miguel Ángel Mancera**, en la Facultad de Derecho de la UNAM.

El funcionario capitalino, por cierto, es un convencido promotor de que se pueden lograr polos de desarrollo económico sin deuda pública.



## FRENTES POLÍTICOS

**I.** **Historia conocida.** En un despliegue policiaco exagerado, que incluyó el traslado de **Rubén Oseguera González, El Menchito**, vía helicóptero de Almoloya a la SEIDO, el hijo del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, viajó escoltado por una aeronave Black Hawk con francotiradores. Sí, adivinó. Un juez dejó libre al delincuente por falta de elementos para procesarlo, con lo que son ya cuatro las veces que ha librado el poder de la justicia. Aquí se los dijimos. Cuestión de tiempo que un juez corrupto le abriera la puerta. Los casos **Rafael Caro Quintero, Sandra Ávila, Rodrigo Vallejo**, y ahora **El Menchito** son una vergüenza. Sí se vale desafiar al Estado. En este país ganan los narcos. La justicia está podrida.

**II.** **Una más.** Sin embargo, **Rubén Oseguera, El Menchito**, apenas dio unos pasos y, nuevamente, fue retenido por elementos de la Policía Federal Ministerial, quienes lo trasladaron a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada. Esta vez es requerido para declarar en torno a una averiguación previa, donde se le menciona como probable responsable de la desaparición de dos personas en Michoacán. Condimento extra: debido a que **El Menchito** tiene doble nacionalidad, el cónsul de EU en México estuvo presente, brindando asistencia durante su declaración. Lo más penoso es que los narcos le den vuelta a las leyes y ambas naciones se queden con las ganas de encarcelarlo. ¿Usted, lo ve libre o tras las rejas?

**III.** **El circo.** **Ricardo Anaya Cortés**, diputado con licencia que quiere dirigir al Partido Acción Nacional, comenzó sus actos de campaña. Muy gallito, como se ha presentado desde que **Gustavo Madero Muñoz** lo cobija, **Anaya** aseguró no necesitar de las altas figuras del partido y menos de la comisión organizadora del proceso interno. Reconoció también que la política se ha degradado y que los ciudadanos están hartos y cansados de los políticos de siempre. Y aseguró que ganará a la buena. Comenzó el proselitismo azul. ¿Para qué tanta escenografía? ¿por acabar con los recursos de los contribuyentes? Está visto que el nombramiento será una imposición. ¿Para qué tanto circo?

**IV.** **Asombro real.** La fugaz visita de los reyes de España, **Felipe VI** y **Letizia**, a Zacatecas, los dejó gratamente impresionados. No sólo se dieron tiempo para visitar museos, también realizaron actividades de índole académica, cultural y empresarial. Tuvieron un encuentro con el presidente **Enrique Peña Nieto** y su esposa **Angélica Rivera de Peña**. Estuvieron acompañados por el gobernador de la

entidad **Miguel Alonso Reyes**, quien no respetó las reglas y se saltó el protocolo con tal de salir en la foto. "Nos cuesta mucho decirle adiós a México; dejamos un pedacito de corazón", dijo **Felipe VI**, en su último día aquí, en nuestro país. Que las emociones se vuelvan acuerdos de verdad.

**V** **Inversión y empleo.** En el marco de su gira de trabajo por el municipio de Urique, el gobernador de Chihuahua, **César Duarte Jáquez**, anunció una inversión de capital chino que generará más de dos mil empleos bien remunerados. Dicho esplendor se debe, por cierto, a la relevancia que ha cobrado el sector minero en la región serrana del estado. El mandatario estatal, además, dio a conocer que, a partir del próximo semestre, Urique tendrá cobertura educativa con la Universidad Tecnológica, lo que representa la generación de alternativas para los jóvenes de la región.

PEPE GRILLO



**Pucheros**

Una cosa es segura: 2016 será un año de ceños fruncidos. Menos mal que las elecciones fueron este año, porque el 2016 será un año de apretarse el cinturón y eso no genera muchos votos que digamos. **La cobija presupuestal se redujo, encogió, pero las necesidades se mantienen e incluso aumentan.**

La batalla por los recursos que quedan ya comenzó. Todos los sectores se autoconsideran prioritarios. Muchas ofertas de campaña de los legisladores que van rumbo a San Lázaro tendrán que esperar un año para salir de la congeladora, si es que salen.

**Se coló en la foto**

El gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, se movió para salir en la foto. Debió quedarse quieto. Durante la foto oficial de los reyes de España con el presidente Enrique Peña Nieto y su esposa Angélica Rivera frente al Museo Virreinal de Guadalupe, el mandatario se coló al retrato sin ser convocado. Nadie lo celebró. Qué pena con las visitas, dijeron. Y es que lo hizo fuera de todo protocolo. Generó entre los asistentes ese incómodo silencio que provocan ciertas situaciones. **Se impuso la lógica de más vale pedir perdón que pedir permiso, es su divisa**

Le faltó poco para tomarse en una *selfie* con doña Letizia.

**Las puertas**

Monreal se perfila como agente desestabilizador, incluso antes de asumir el mando de la delegación Cuauhtémoc. Con el parapeto de una cruzada anticorrupción, comienza a pagar favores recibidos en campaña y acumula lealtades para lo que viene. De la guarida de los inspectores emana el tufo insoportable de la corrupción, no es un secreto para nadie, pero la primera obligación del gobernante es respetar y hacer respetar la ley, no abrirle las puertas al caos. **¿Quién se apunta para cerrarla?**

**Sistema poroso**

El *Menchito* entra y sale del reclusorio como si tuviera una puerta giratoria. El sistema penal mexicano queda expuesto en todas sus insuficiencias. Es poroso. Cualquier abogado que sepa aceitar la maquinaria, o sea, repartir dinero en las ventanillas adecuadas, puede abrir rejas y candados. La reforma penal está quedando a deber. El *Menchito*, hijo del jefe del Cártel de Jalisco Nueva Generación, pasó la noche en prisión. **¿Cuándo lo soltarán de nuevo?**

**Sintonía**

**En Sonora, Claudia Pavlovich, la gobernadora electa que también perdió la vesícula, ya regresó al trabajo.** Una de sus primeras reuniones fue con los diputados locales del PRI y del PVEM, a quienes demandó coordinar sus actividades legales con las ofertas de campaña, sobre todo en materia fiscal. ¡Aguas con los impuestos!

## ASTILLERO

### Democracias "maduras"

#### ► Ley mordaza en España ► Ensayos restrictivos en México ► Duarte advierte a periodistas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**R**esulta que ayer el rey de España paseaba en Zacatecas en compañía de Enrique Peña Nieto y, para beneplácito de éste, decía que España y México son "democracias maduras en transformación" (muy intrigado, el columnista botánicamente inmaduro acudió a su puesto de frutas a preguntar cuál es la fase correspondiente a algo que ha llegado a la madurez "en transformación", recibiendo como regia respuesta muda un displicente gesto indicador del depósito de desperdicios como próxima escala).

En tanto se desahogaba ese viaje de deleite de los reyes y sus esposas, perdón, del rey y su esposa y de Peña Nieto y su esposa ("ni reyes ni mirreyes", se leía ayer en una pancarta de protesta, según reporte de Raquel Ollaquindia, reportera de *La Jornada Zacatecas*), en el plurinacional territorio gobernado por una monarquía parlamentaria (se habla de España, pues), sus habitantes comenzaban las protestas contra la más reciente expresión de esas *DeMenTra's*, la Ley de Seguridad Ciudadana, mejor conocida como *ley mordaza*, que fue aprobada en marzo de este año con los votos del Partido Popular y la Unión del Pueblo Navarro (de centro-derecha).

Mediante 44 artículos, la citada *ley mordaza* impone condiciones restrictivas a quienes se manifiesten públicamente en demanda de soluciones o en protesta por actos que consideren lesivos a la sociedad. Si la conducta de esos ciudadanos inconformes constituye un delito, se les impondrán multas

que irán de 100 a 600 mil euros. *El Diario*, de España (www.eldiario.es), dirigido por Ignacio Escolar, concentró la atención en "Los siete derechos fundamentales que limita la *ley mordaza*". Por ejemplo, se establecerá un registro central de infracciones contra la seguridad ciudadana, "a efectos exclusivamente de apreciar la reincidencia", una especie de lista negra de disidentes que permitirá su estigmatización y el agravamiento de la acción policial y judicial contra ellos.

Otro artículo establece la supremacía del dicho de un policía, pues "el valor probatorio de las declaraciones de los agentes de la autoridad" será "base suficiente" para la imposición de multas. También se instituye un imperio de la discrecionalidad, a partir de "conceptos jurídicos indeterminados" que permitirán a la policía actuar contra activistas y manifestantes sin precisar la acusación del caso, en un limbo intencional que no adjudica presunciones delictivas pero sí permite detenciones y sanciones a juicio de la autoridad. Por ejemplo, cuando se esté ante una "perturbación de la seguridad ciudadana", al protestar frente a edificios legislativos o de gobierno, aunque en esos momentos estén vacíos, o la "falta de respeto y consideración" a un policía, o las multas para organizadores y promotores de manifestaciones no autorizadas, lo que alcanzaría incluso a quienes desde Twitter o las redes sociales reprodujeran las convocatorias a las protestas.

Ante "indicios" de que se va a cometer una infracción, la policía podrá actuar con sentido "preventivo" y pedir la identificación oficial o cachear a los "sospechosos". Si no es presentada la identificación, la persona puede ser internada en la comisaría correspondiente durante seis horas como máximo. Se sancionará, además, a quienes tomen video o fotografía y difundan así "imágenes o datos personales o profesionales" de los agentes de policía, pues ello podría "poner en peligro la seguridad personal o familiar del agente".

Como puede verse en la gemelar "democracia madura en transformación", lo que se busca es inhibir y cancelar libertades ciudadanas e imponer reglas, amagos y trampas a las movilizaciones y el activismo que en España se han multiplicado en los años recientes. Ayer mismo, mientras los reyes disfrutaban de la bella entidad cuyo gobernador, Miguel Alonso ¡Reyes!, fue mencionado como infractor del protocolo real para tomarse una fotografía con los visitantes, en el reino de España se desataban las protestas en defensa del derecho a la protesta.

La otra *DeMenTra* ("democracia madura en transformación") ha explorado en diversas ocasiones la posibilidad de imponer similares restricciones y castigos al activismo creciente. Desde la *ley bala* del presunto precandidato presidencial panista (P4), Rafael Moreno Valle, hasta las pretensiones en Quintana Roo gobernado (es

advirtiendo) por Roberto Borge, siempre dispuesto a premiar y festejar a los periodistas que le queman incienso y a perseguir y meter a la cárcel a los que son críticos y le resultan molestos (sólo por dar un ejemplo, recuérdese el caso de Pedro Canché, a quien el altivo Borge se niega a dar una disculpa pública, como recomendó la CNDH, luego de haberlo encerrado sin justificación jurídica durante nueve meses).

En ese contexto resultan preocupantes las advertencias del máximo representante nacional de la represión contra periodistas, Javier Duarte, gobernador de Veracruz, quien organizó una fiesta por la "libertad de expresión" en la que tres veces llamó a sus invitados a "portarse bien". Los conminó a no "confundir libertad de expresión con representación de la expresión de los delincuentes a través de los medios", pues "vienen tiempos difíciles" y el cogobernador (el otro, con acciones A, es Fidel Herrera) piensa sacudir el árbol y van a caer muchas manzanas podridas. Aunque matizó: "no estoy señalando a nadie. Como dicen en la iglesia, hagan un examen de contrición. Cada quien sabe cómo anda y en qué pasos anda. Todos sabemos, porque aquí, todo se sabe"... Gulp. Así se las gasta Javidú (citas tomadas de la nota de Eirinet Gómez, corresponsal de *La Jornada* en Xalapa).

Y, mientras *El Menchito* es detenido, liberado y vuelto a detener, entre consignaciones (¿intencionalmente?) mal realizadas y resoluciones judiciales amables, con el tufo de negociaciones gerenciales de alto nivel en curso, ¡hasta mañana, con los panistas iniciando su desigual contienda por el nuevo liderazgo, entre el maderismo hegemónico que postula a Ricardo Anaya y la opción de Javier Corral, incluso apoyado por calderonistas!

### MÉXICO SA

► Tsipras: que siempre sí ► Austeridad = costo social

► FMI: ni un centavo más

**T**al vez se le atragantó el Metaxá, pero el hecho es que de la rotunda negativa a someterse a los draconianos términos de la *troika*, el primer ministro griego, Alexis Tsipras, pasó a "la disposición" de aceptar dichas condiciones, aunque "con algunos cambios", que no serían otros que aplicar tal cual las brutales medidas de austeridad (léase matar de hambre a los griegos), pero más adelante, no ahora.

**De hecho, aún más claro fue el ministro griego de Finanzas Yanis Varoufakis:** "estamos dispuestos a aceptar las medidas de austeridad propuestas por los acreedores internacionales si se resuelve la cuestión de la deuda y existe perspectiva de desarrollo económico", es decir, las mismas medidas que desde 2010 le ofrecieron al país y las que terminaron de hundirlo.

**Cuando la *troika* llegó a "salvar" a Grecia,** los habitantes de ese país cargaban con una deuda superior a 110 mil millones de euros; cinco años después, con un sostenido desplome económico y con el bienestar social en el suelo, ese mismo débito rebasa los 240 millones (si se incluyen otro tipo de adeudos "paralelos" el monto trepa a 313 mil millones), que la nación helénica (de acuerdo con las condiciones que ahora Tsipras parece estar dispuesto a acatar) está obligada a pagar de aquí al año 2035, sin considerar nuevos créditos.

**Pero el otro lado no es tan "sensible" ni cambia de opinión.** Ayer mismo el Fondo Monetario Internacional pintó su raya: para Grecia "no hay periodo de gracia, pues al incumplir el pago de sus obligaciones en la fecha de vencimiento, un país incurre en atrasos (y) el Fondo no amplía los plazos de pago. La consecuencia inmediata es que ya no puede recibir nuestro financiamiento en el marco del actual acuerdo del Servicio Ampliado, y no aprobará uno nuevo hasta que el país regularice los atrasos". Si el impago se mantiene, el organismo financiero lo condenará por "falta de cooperación" y puede

suspenderle "derechos de voto y la separación obligatoria". Se trata del mismo FMI que con sus "rescates" y "programas de ajuste" sacrificó a una generación de mexicanos y está por terminar de engullirse a la segunda. Y va por la tercera.

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**Pero bueno, ya viene el referendo,** por medio del cual Tsipras (originalmente) espera que los griegos "rechacen el programa de rescate elaborado por los acreedores internacionales que impone nuevas reformas de austeridad", aunque no, según sus palabras, para separar a Grecia de la zona euro ni romper con esa moneda. Se trata, dijo, de "un retorno a la Europa de los principios". Igual mañana dice otra cosa.

**En vía de mientras,** el economista Anuar Sucar Diaz Ceballos, asesor temático en una institución gubernamental, contribuye a la causa y advierte que "la mayoría de los Estados europeos se endeudaron como consecuencia de los programas de rescate y la disminución de ingresos tributarios que siguieron a la crisis de 2008-2009. Los ciudadanos europeos no son responsables del creciente endeudamiento público de sus gobiernos. Sin embargo, las políticas de austeridad hacen recaer sobre ellos los costos de la crisis de la deuda soberana, como si efectivamente hubieran vivido 'por encima de sus medios'".

**La intención, dice,** "es que se busca 'helenizar' la explicación de las causas de la crisis, como si la irresponsabilidad fiscal de los Estados fuera la causa determinante de la crisis de la deuda soberana, y por ello se deba recuperar el equilibrio por medio de políticas de austeridad fiscal. Se pretende pagar el endeudamiento público mediante recortes de los gastos en rubros como salud, educación, seguridad social e inversión en infraestructura, con lo que se afectará tanto la calidad de vida de la población como la tasa potencial de crecimiento de las economías europeas. Se argumenta que para salir de la crisis, y recobrar la senda del crecimiento, es

necesario dismantelar los Estados de bienestar europeos".

**Sin embargo, apunta,** "las políticas de austeridad resultan, además, éticamente cuestionables a la luz de la evasión fiscal generalizada que practican las grandes corporaciones del mundo. Es ampliamente conocido que las grandes transnacionales, aquellas que cotizan en las principales bolsas de valores y cuyo volumen de ventas representa más que el PIB combinado de muchos países, evaden sistemáticamente impuestos por medio de mecanismos como la transferencia de precios entre sus filiales, la domiciliación de sus empresas en paraísos fiscales, el desplazamiento de beneficios, la infravaloración de sus ganancias", mientras las políticas de austeridad han causado graves efectos sobre la calidad de vida de la población europea.

**Así, "las políticas de austeridad, que implican una enorme transferencia de recursos de los trabajadores hacia los grandes**

bancos, han fracasado en su objetivo de estabilizar el nivel de endeudamiento público como porcentaje del PIB. Desde el inicio de los programas de austeridad el crecimiento económico y la inflación han disminuido, lo que consecuentemente ha incrementado los déficit fiscales y los niveles de endeudamiento público. Las políticas de austeridad, al obstaculizar la recuperación económica, son inefectivas incluso para cumplir su objetivo limitado de rembolsar la deuda que los Estados contrajeron con los bancos".

**En síntesis, "la conjunción de estancamiento económico y caída de precios vuelve evidente que las políticas de austeridad están deprimiendo la demanda agregada, incrementando la brecha del producto con respecto a su potencial de crecimiento, acrecentando el riesgo de fenómenos de histéresis derivados del desempleo de largo plazo y, por añadidura, volviendo impagable las deudas soberanas de los estados. Ante este panorama cabe preguntarse: si los programas de austeridad han demostrado ser inadecuados**

Fecha 02-JUL-2015

Página

20

Sección

Economía

para solucionar los problemas de la crisis de la deuda, y por el contrario la han agravado, ¿por qué siguen operando? ¿Qué grupos políticos y económicos se benefician con su aplicación?"

Para el caso griego, el costo ha sido espe-

luznante: más de la mitad de la población joven está desempleada y en los últimos seis años el país "perdió" (en realidad lo transfirió a los "rescatistas") una cuarta parte de su PIB. ¿Aun así Tsipras está "en disposición" de aceptar los términos de la *troika*? Que revise el caso mexicano y

verá qué rápido cambia de idea.

### LAS REBANADAS DEL PASTEL

Y en este México con "orden y liquidez" (Videgaray *dixit*), el dólar se vende a 16.10 pesos.

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

## DINERO

Comienza el reparto del botín ▶ ¿Debe preocuparse la despreocupada?

▶ Oaxaca dará a don Porfirio trato de héroe

**L**a discusión sobre el Presupuesto de Egresos del año que viene ya comenzó. La Secretaría de Hacienda entregó a la Cámara de Diputados un documento llamado Estructura Programática del Presupuesto que, según dice, tiene como objetivo la "reingeniería del gasto público con el enfoque de presupuesto base cero". Esto significa, asegura, que cada uno de los programas presupuestarios en los que se ordena el gasto público deberá justificar su existencia y los recursos que se le asignen. ¿Pero qué sucede en realidad? ¿Caben los *moches* en el cero del nuevo presupuesto? El año pasado, los congresistas se sirvieron con la cuchara grande. Aprobaron partidas, por ejemplo, de 10 millones de pesos por diputado —los también llamados *dipumoches*—, que constituyen un hoyo negro en los fondos federales sin que se le exija que rindan cuentas sobre el destino del dinero. ¡Y son 500 diputados! En 2013, el panista Luis Alberto Villarreal y el priísta Manlio Fabio Beltrones fueron señalados por cobrar regalías a los alcaldes de Guanajuato y Aguascalientes a cambio de la entrega de recursos provenientes de la partida discrecional. Obvio, lo negaron. También se autorizaron los recursos para la compra de millones de televisores con la excusa del apagón analógico. Y tanto San Lázaro como la Cámara de Senadores se aumentaron el presupuesto. Otro rubro motivo de escándalo fue el presupuesto asignado al INE, de 18 mil 572 millones de pesos. Arrancó, pues, el reparto del botín. Incluye, desde luego, los contratos de obras para las empresas que están en el ajo.

### ¿DEBE PREOCUPARSE ROSARIO?

El presidente Peña Nieto le dijo "no te preocupes", cuando aquel oscuro asunto del manejo de ayudas para fines electorales. Sin embargo, ahora se trata de un juicio de carácter internacional. Horacio Ruiz Palma, juez decimoprimer de distrito en materia civil en el Distrito Federal, dio a Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Social, un plazo de 84 días hábiles para que conteste la demanda por 520 millones de pesos que Carlos Ahumada Kurtz, ex pareja de la funcionaria, interpuso el 15 de agosto de 2014. ¿Y qué opina la

despreocupada, ahora, quizás preocupada? Nada. La oficina de relaciones públicas y anexas de Sedesol dice que no puede hacer ningún tipo de declaración o posicionamiento, ya que se trata de un asunto personal que no involucra a la dependencia. ¿Amores perros, o cómo va la historia?

### OAXACA: DON PORFIRIO, HÉROE NACIONAL

"Entre los oaxaqueños no hay una percepción unívoca sobre Porfirio Díaz", comentó Alonso Aguilar Orihueca, secretario de Culturas y Artes de Oaxaca, a un día de que se inicien las actividades para la conmemoración del centenario luctuoso del caudillo. Contarán por primera vez con la participación de la sociedad civil, organizaciones e instituciones no gubernamentales, así como dependencias estatales y federales. Será presentado el libro *El último brindis de don Porfirio*, de Rafael Tovar y de Teresa, presidente de Conaculta. Con estas actividades se busca dar a conocer, según declaró el titular de la Seculta, la dualidad de Porfirio Díaz como una persona con un gran don de mando y un ser con aspecto "patriarcal" y afectivo, preocupado por su pueblo. Por otra parte, respecto de la intención de repatriar los restos de Díaz, Aguilar Orihueca dijo que el país debe estar preparado cívicamente para recibir con honores al ex presidente mexicano.

### TRAGICOMEDIA

La historia del peso mexicano es una tragicomedia. ¡Cada historia, algunas truculentas, otras ingenuas, todas inaceptables, que han inventado los presidentes en turno para explicar su fracaso! (Ver gráfica). Ayer continuó el desplome.

### @VOX POPULI

#### ASUNTO: LOS RECIBOS DE LA LUZ

Pasaron las elecciones y regresó el abuso en las tarifas eléctricas. En mi casa el bimestre anterior pagamos \$192.00 y para el actual nos llega el recibo por \$606.00. Inexplicable, si tomamos en cuenta que tengo cuatro focos "ahorradores" y mi domicilio es de 40 metros cuadrados. ¿Cómo podríamos gastar esa cantidad de energía eléctrica? ¿Me pregunto: será momento de recuperar los gastos de campaña del PRI?

Esteban González Romero

**R:** Eso no es nada. Comenzó el calor y las familias del norte de la República —de Mexicali a Reynosa— pagan recibos de 4 mil o 5 mil pesos mensuales. ¡Y todos los presidentes, incluso el actual, les han prometido una tarifa blanda, mas nunca cumplieron!



### TWITS

Confunden a la reina Letizia con beneficiaria de la Cruzada contra el Hambre.

@eldeforma

Carstens, el más perjudicado con el 16% de IVA a tacos, tamales, tortas y burritos

@SawJoker

No pude tener un rey, pero si un mirrey...

@Manzanares\_E

Rosario Robles asegura que los mexicanos ya no padecen hambre. La prueba está en la última edición de *Hola*.

@Atello2013Don

### Los presidentes y sus devaluaciones

LEA	1970-1976	\$12.50-\$15.36
		23%
JLP	1976-1982	\$15.36-\$87.62
		470%
JLP expropió la banca nacional y los depósitos en dólares		
DE LA MADRID	1982-1988	\$87.62-\$2,291.24
		2,575%
El gobierno declara suspensión de pagos de la deuda externa, es renegociada. Crea Contraloría		
SALINAS	1988-1994	\$2,291-\$3,460
		51%
1991 Aspe le quita 3 ceros a la moneda Privatiza Telmex. Vende los bancos a sus amigos casaboleros		
ZEDILLO	1994-2000	\$3,460-\$9,500
		175%
Efecto Tequila. Surge el Fobaproa. Empieza el control de bancos por capital extranjero.		
FOX	2000-2006	\$9.50-\$11.00
		16%
Fox entrega al extranjero 90% del sistema bancario. Sube la deuda del Fobaproa a 120 mil millones de dólares. Deja escapar a <i>El Chapo</i> y prende la <i>narcoviolencia</i> . Corrupción generalizada. Conflicto electoral. La pareja presidencial		
CALDERON	2006-2012	\$11.00-\$12.93
		17%
Conflicto electoral. AMLO forma gobierno alterno. Crisis de seguridad: 100 mil ejecutados. Secuestros de Martí y Wallace. Fuga de capitales. Guardia ABC. Truena el superpeso.		
EPN	2012-	\$12.93-\$16.10
		25%
Pacto por México. Reformas. Caída del precio del petróleo. Ayotzinapa, <i>Casa Blanca</i> y Malinalco. Corrupción, violencia e impunidad. Especulación por alza de tasas de interés en EU.		

Fuentes: Banxico, Hacienda, archivo *La Jornada*.

El asalto a la razón

Carlos Marín > cmarin@milenio.com



UNA DE LAS DOS EN GRAVÍSIMA FALTA

En cuanto que no es delito la *portación de padre prohibido*, sería criminal que se persiguiera por ese motivo al joven Rubén Oseguera González, hijo del jefe de la banda Jalisco Nueva Generación, y no por los cargos, indicios y evidencias que constan en la consignación formal, pero que la juez Nadia Villanueva Vázquez desestimó.

Pero, si como alega la PGR, la juzgadora dio más crédito a la versión de unos policías de Zapopan (mucho más vulnerables a la delincuencia organizada) que

a la Policía Federal; si niega que el muchacho tuvo ante el MP quien lo defendiera cuando lo cierto es que contó con abogado y asistencia consular (nació en EU); si entre las armas que le fueron aseguradas no valoró siquiera el prohibido AR-15 grabado con el acrónimo CJNG, el número 02, la abreviatura JR y la palabra *Menchito*, finalmente, si no entendió por qué el detenido fue trasladado a la Seido (en el DF) y no presentado en la también vulnerable delegación estatal (en Guadalajara), el Consejo de la Judicatura Federal debe investigar el proceder de la señora... o probar que la PGR fabrica culpables...



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga > Web: lopezdoriga.com

Díaz: un exilio eterno

No hay otra tierra prometida que la que hay. Florestán

El 12 de julio de 1915 moría en el exilio de París el general Porfirio Díaz, sol y sombra de la historia de México.

Hoy, a cien años de su muerte, sigue siendo motivo de discusión y enconos que van del patriarca modernizador al dictador y ambas son válidas.

Díaz, que se levantó contra Juárez, de quien fue admirador, amigo, militar excepcional y ministro, invocó la no reelección, disputa que terminó la muerte del *Benemérito* y el ascenso a la presidencia del héroe de la batalla del 2 de abril y brigadier del general

Ignacio Zaragoza en la batalla del 5 de mayo en Puebla.

Por más de 30 años condujo al país con mano de hierro desde su arribo a la Presidencia en 1876, interrumpido al terminar su primer cuatrienio por su compañero de armas, el general Manuel González (1880-1884), durante el que Díaz logró la reforma constitucional para aprobar la reelección que le permitió perpetuarse en el poder, cruzar el siglo desde el Castillo de Chapultepec.

En 1908 concedió una histórica entrevista al periodista estadounidense James Creelman, para la revista *Pearson's Magazine*, de Nueva York, y allí habló por primera vez de *un retiro digno*, no obstante lo cual, se volvió a postular por séptima ocasión y Francisco I. Madero se presentó como candidato de oposición, proceso que volvió a ganar Díaz y llevó a Madero a la rebelión desde el Plan de San Luis, que produjo el estallido revolucionario el 20 de noviembre.

Según versiones, *después de días de Inquisitivas cavilaciones*, el viejo dictador tomó la decisión de renunciar, el 22 de mayo de 1911. Tres días después, la madrugada del 25, dejó su casa en la calle de Cadena y con su familia abordó el tren que lo llevó a Veracruz, tramo en el que fue escoltado por el general Victoriano Huerta, que 15 meses más tarde asesinaría a Madero para hacerse del poder en un sanguinario golpe de Estado.

Cuentan las crónicas, que *en la asoleada mañana del 31 de mayo de 1911, sonó la sirena del barco de bandera alemana Ypiranga*, que

soltó amarras del puerto de Veracruz para llevarse al dictador para siempre, con su deseo expreso de ser enterrado en México.

Hoy, a cien años de su muerte, sus restos permanecen en una tumba del parisino cementerio Montparnasse, donde muerto, vive un exilio, no sé si justo o injusto, pero sí eterno.

RETALES

- 1. **JACOBO.** Jacobo Zabludovsky ingresó a un hospital de la Ciudad de México para un tratamiento. Su Sarita de siempre me dijo que se encuentra bien atendido. ¡Ánimo!
- 2. **TOALLA.** El que Jorge Luis Preciado haya regresado al Senado es una señal de que ya tiró la toalla en la disputa legal por Colima; y
- 3. **NONES.** Me insiste Emilio Gamboa en que no irá a la presidencia del PRI, que *sirve más al Presidente donde está*. Siendo innegable su cercanía, es su opinión. La palabra final la tendrá el presidente Peña Nieto. M

Nos vemos mañana, pero en privado

AMARRES

JORGE G.  
CASTAÑEDA

## Ayotzinapa: expertos, DH y fuerzas armadas

**H**asta el 2000, con excepciones, los sucesivos gobiernos de México rechazaban o solo aceptaban el escrutinio externo en materia de derechos humanos. Zedillo tuvo un desafortunado encuentro con ONGs en París, que le costó su empleo al entonces embajador Jorge Carpizo; Salinas movilizaba a sus amigos en EU para neutralizar denuncias a su gobierno por violaciones a los derechos humanos y se negó a incluir cualquier cláusula democrática o de DH en el TLCAN, a diferencia de Zedillo, que sí la aceptó en el Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea.

Eso cambió con Fox, que siguió la política contraria: suscitar el mayor escrutinio externo posible, tanto de ONGs como de organismos multilaterales, incluyendo los comités de expertos de la ONU en Ginebra y de la OEA en Washington. Calderón dio marcha atrás a la mitad

del camino, volviendo a la vieja tesis priista de que esos asuntos solo incumben a los mexicanos; Peña Nieto ha permanecido en ese medio camino, primero con cierto éxito, ahora con incomodidad.

Sergio Aguayo ha reseñado los tropiezos autoinfligidos por el gobierno en sus reacciones ante pronunciamientos críticos del Consejo de DH y de los Comités de Ginebra sobre Tortura, Desapariciones Forzadas, del Departamento de Estado, de los antropólogos forenses argentinos, y ahora del grupo de expertos nombrado por la CIDH para investigar las desapariciones de Ayotzinapa. En estos casos se le ha hecho bolas el engrudo; el último puede ser el más complicado.

Los expertos han pedido conversar con los militares del 27 Batallón en Iguala. Sus interlocutores oficiales han dado largas, sin negarse, pero el paso del tiempo ha agudizado las tensiones.

Todo indica que, detrás de los clásicos legalismos o "leguleyismos" del gobierno ante la solicitud, yace una renuencia de la Sedena para permitir dicho encuentro. Sin cuestionar ni conocer los motivos del Ejército, es evidente que el régimen se paralizó frente a una división de intereses burocráticos. Los expertos fueron invitados por EPN; México sufragó sus gastos y trató de que los dirigiera una figura confiable (Sergio García Ramírez o Diego Valadés); Segob y SRE saben bien que sin encuentro con los acuartelados del 26 de septiembre, el informe no solo no cumplirá su propósito —brindar credibilidad a la "verdad histórica"— sino que resultará contraproducente.

Las fuerzas armadas no parecen dar su brazo a torcer. Los Pinos está donde debe estar —en medio— pero se está tardando en arbitrar. Quizás les sirva un poquito de contexto. **M**



CARLOS  
PUIG

## Peña Nieto, la urgencia del general y los gobernadores

**Y**a otros han hecho un buen inventario del giro de los últimos meses en la administración de Enrique Peña Nieto con relación a los derechos humanos.

Resumo: la bronca con Juan Méndez, el relator de la ONU, la remoción de la candidatura de Miguel Sarre para el Comité de Tortura de la ONU, la negativa a que el Grupo Especial de la CIDH vea a los soldados que estaban en Iguala el 26 de septiembre del año pasado, la innecesaria respuesta del gobierno al inocuo informe del Departamento de Estado sobre Derechos Humanos, la lentitud de la PGR para concluir el caso Tlatlaya.

Y si alguien tenía duda del porqué del giro, basta leer la claridosa entrevista de Carlos Benavides al general secretario de la Defensa hace unos días, donde pone los puntos sobre las íes: sus quejas, sus reclamos, sus orgullos.

Una muestra: "Si algo se ha avanzado en seguridad y la contención del crimen organizado y de los líderes de estas organizaciones criminales ha sido básicamente por la intervención de las fuerzas armadas".

Ahí nomás.

Parece claro que la reacción castrense viene del encadenamiento de sucesos como el fin del fuero, Tlatlaya, Ayotzinapa, el informe de tortura... Pero también viene de la falta de acción de gobierno federal, gobiernos estatales y legisladores para regresar al Ejército a los cuarteles.

"Nos urge", le dice el secretario Cienfuegos a Benavides. Sin matices.

Y el general no ve claro: "Yo le diría que no veo esfuerzos decididos en algunos estados, en la gran mayoría no veo esfuerzos decididos por que estas policías avancen (se refiere a las policías estatales y municipales);

deben ser problemas quizá de presupuesto...".

Da un consejo: "Contando con una buena seguridad social, los cuerpos policíacos serán mejores y podrán atender sus responsabilidades. A nosotros nos urge para que esto se dé, para que sean ellos los que asuman la tarea que legalmente les corresponde".

Me pregunto si el gobierno de Peña, que ha sido generoso en los últimos meses con las peticiones del general, lo será también con ésta.

Es decir: invertirá capital político para forzar a gobernadores a por fin ponerse serios; y con su mayoría en el Legislativo, ¿se acordará de sus iniciativas sobre infiltración en autoridades municipales, policía única estatal, clave única de identidad, definición de competencias?

O solo nos quedaremos con la peor parte y, como siempre, ganarán los gobernadores inútiles. M

## SERPIENTES Y ESCALERAS



### Salvador García Soto La segunda trastada de Duarte

**L**a primera vez que el gobernador César Duarte Jáquez exhibió su talante perverso y cínico en el ejercicio del poder, fue cuando en septiembre de 2014 se difundió que era accionista de un banco en su estado, el Unión-Progreso, al que le depositaba hasta 820 millones de pesos del erario estatal. La denuncia llegó al Senado y a la PGR, donde se interpuso denuncia por "enriquecimiento inexplicable" sin que avance la indagatoria. Pero cuando todos creíamos que lo habíamos visto todo, el gobernador de Chihuahua ha vuelto a sorprender con una ley estatal que busca frenar a los candidatos independientes en las elecciones de 2016 en su estado.

Como si no le importara el mensaje que el electorado mandó el 7 de junio a favor de las candidaturas independientes y contra del monopolio partidista, Duarte promovió e hizo aprobar con la mayoría priísta en el Congreso local, una ley que es una bofetada a la ciudadanía chihuahuense y de la República, y que además contradice y violenta el espíritu de la última reforma electoral aprobada en 2014. Porque mientras el Congreso de la Unión sólo pide como requisitos para una candidatura independiente los que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (artículos 10 y 383) la nueva ley de Chihuahua crea requisitos que claramente limitan y violan los derechos políticos de ciudadanos, como no haber militado antes en un partido o no haber ocupado un cargo público tres años antes de la elección.

La ley aprobada por los 22 diputados priístas de Chihuahua por órdenes del gobernador, es una "ley a modo" y lleva dedicatoria específica: el ex alcalde de Chihuahua Marco Quezada (2010-2013), un priísta que prepara una candidatura independiente que tendría gran aceptación, luego de que la tragedia del Aershaw, en octubre del 2013 en la capital chihuahuense, lo distanciara del priísmo. La popularidad de Quezada en las encuestas y la manera en que apoyó a las víctimas de aquella tragedia lo colocan como un candidato que, de manera independiente, podría repetir en Chihuahua el fenómeno de Jaime Rodríguez *El Bronco*.

Ese el verdadero temor de Duarte, y por eso impulsó una ley que claramente limita y atenta contra los derechos ciudadanos y contradice a la Constitución federal. Porque también contradice la reforma de 2014 en lo que se refiere al porcentaje de votación mínima que necesita un partido para conservar el registro político. Mientras el artículo 41 constitucional acaba de subir el porcentaje a 3% de votación mínima para un partido, la *ley Duarte* lo baja a 2%, con lo que se presta a pensar que el gobernador trata de beneficiar a partidos pequeños satélites del PRI para ir en alianza en próximos comicios.

También es cuestionable la sobrerrepresentación que da la nueva Ley en Chihuahua al otorgar nuevos diputados plurinominales, hasta 3, a los partidos que obtengan baja votación, porque con eso se beneficia también a los "minipartidos" aliados del PRI cuando no se considera que exista un déficit en la representación plurinomial actual en el Congreso local.

Ayer la *ley Duarte* ya generaba rechazo y polémica. El PAN anunció, a través del diputado César Jáuregui, que la impugnará ante la Suprema Corte, mientras el PRI la defendió con el argumento del presidente priísta del Congreso, Fernando Reyes, de que "los independientes deben mostrar su autonomía de origen". Por lo pronto, con leyes contra sus rivales y escándalos como el de su banco millonario, el futuro no se ve muy halagüeño para Duarte cuando deje el poder el próximo año. Y cómo dice Juan Gabriel, cuya música tanto le gusta: "Pero qué necesidad..."

**NOTAS INDISCRETAS...** Entre Miguel Ángel Mancera y Andrés Manuel López Obrador ya existe comunicación. El jefe de Gobierno se ha reunido en dos ocasiones con un enviado de Andrés Manuel para negociar los términos de la relación entre la nueva mayoría de Morena y el GDF. Y por lo que dicen, la comunicación está fluyendo y prueba de ello es que Morena ya dejó de pedir cabezas como la de Héctor Serrano, mientras Mancera ha dicho que sí hará cambios en su equipo pero cuando él lo decida y no por presiones... Los dados repiten Escalera. Buena racha. ●

## HISTORIAS DE REPORTERO



### Carlos Loret de Mola Gobernadores... de papi

**T**res gobernadores priistas parecen haber encomendado a sus papás el trabajo sucio en el estado. Y a pesar de las denuncias de los medios de comunicación y sus opositores, siguen operando en plena impunidad, a veces haciendo política, a veces haciendo negocios, a veces ambas, gracias a la protección del poder casi vi-reinal que ostentan sus hijos.

El caso más público y escandaloso es el del señor Humberto Medina Ainslie, padre del gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz. Cuando arrancó el sexenio, los interlocutores del poder, los hombres de empresa, recibieron la señal de que el mando verdadero no estaba en Palacio de Gobierno, sino en una casa en la colonia Lomas del Valle, en la zona metropolitana de Monterrey. Usted lo leyó desde 2011 en estas *Historias de Reportero*.

Las denuncias sobran: ahí se definían puestos públicos, se asignaban contratos, se cerraban negocios, se asignaban candidaturas. Con tal desparpajo, que Jaime Rodríguez *El Bronco* hizo campaña con la consigna de encarcelar a *Papá Medina* y a su hijo gobernador por sus actos de corrupción. La sociedad lo avaló en las urnas.

Otro caso que escandalizó durante la reciente campaña política fue el de Jorge Leonel Sandoval Figueroa, papá del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz. El señor es magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, pero se le encueró en una llamada telefónica haciendo proselitismo a favor del PRI, organizando trampas electorales y hasta explicando con cierto detalle cómo debía violarse la ley. El gobernador le pidió a su papá que se separara del cargo. Era lo mínimo. Lo escandaloso es que, dos días después de la elección y a pesar del castigo ciudadano al PRI en Jalisco, el papá... ¡ya regresó a su puesto como si nada!

Un expediente que a nivel nacional todavía no revienta como los anteriores, pero que a nivel

local raya en la indignación y el escándalo, es el de Roberto Borge Martín, papá del gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo. Según las denuncias es el verdadero mandamás de una red de gasolineras y de una nueva naviera, que habrían recibido privilegios de permisos exprés por parte de autoridades federales, estatales y municipales. Todo, mientras las finanzas del estado están severamente comprometidas, según fuentes de Hacienda, muy bien informadas. Ante estos señalamientos, el gobernador Roberto Borge ha respondido que su padre es sólo asesor en estos grupos empresariales. Las dos veces que *Papá Borge* ha incursionado en el negocio marítimo han coincidido con que sus parientes son gobernadores: primero su hermano Miguel y luego su hijo Roberto.

Estas historias se repiten a nivel federal y municipal. Los partidos, en estos casos el PRI, en vez de preocuparse por establecer controles serios para evitar que sus postulados hagan tropelías, reaccionan al castigo de los votantes como se ve estos días en Chihuahua: aprobando leyes para prohibir las candidaturas independientes.

Están viendo... y no ven. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**A pesar de las denuncias de los medios de comunicación y sus opositores, los padres de varios gobernadores siguen operando en plena impunidad, a veces haciendo política, a veces haciendo negocios, a veces haciendo ambas cosas**

## LA HISTORIA EN BREVE



### Ciro Gómez Leyva ¿Por qué no cayó el gobierno del presidente Peña Nieto?

**R**emontémonos seis meses atrás, a la crisis del otoño de 2014 que no tenía prisa por acabar. Cuando se encumbraban *hashtags* como aquel *#PeñaNietoRenuncia*.

En tres meses habían confluído la desgracia asociada al crimen y la impunidad, la percepción de que los gobernantes eran muy corruptos y además no podían imponer el orden; una indignación inauditamente extendida y la información de que la buena temporada económica no llegaría pronto. La popularidad del presidente Peña Nieto rondaba el 35%. Su gobierno parecía quedar a la deriva.

Sí creo que en este momento hay quienes tienen por objeto quebrar el ánimo del Presidente, pero no lo conseguirán, nos dijo el propio Peña Nieto a un grupo de periodistas cerca de las fiestas navideñas. Sin duda es el momento más difícil por el que hemos pasado, continuó. Eso no invalida lo que se ha hecho ni detendrá lo que todavía se puede hacer. Lo que ha pasado en estas semanas nos ha servido también para revalorar las cosas. Y tenemos que pensar que las cosas van a mejorar.

Regresemos al día de hoy. Terminó el primer semestre del año que no pocos avisaban irremontable y el gobierno del presidente Peña Nieto no sólo no se derrumbó, sino que parece estar recuperado y camino de su mejor forma. ¿Por qué? ¿Qué pasó? ¿Qué de lo que tendría que haber ocurrido, no ocurrió?

El Presidente confió en su equipo, supo aguantar vara. Salvo en la PGR, no cambió a la primera línea. Rehízo la Secretaría de la Función Pública para tratar de establecer un nuevo estándar ético. Pese a episodios graves, el enojo y la protesta social no se desmadraron ni devinieron estallido, insurrección.

Quedaban las elecciones, el profetizado voto de castigo. Pero se votó y el Presidente no perdió. Podrán hacerse cientos de disertaciones sobre el significado del 29% del PRI, pero es extraordinariamente forzado concluir que equivale a una derrota de Enrique Peña Nieto.

Quizá lo más notable es que la resistencia de Los Pinos se dio sin una economía que presumir ni un sentimiento de alivio en los asuntos de inseguridad y violencia. Sin embargo, hoy el Presidente se placea con los reyes de España, luce a su esposa, está de vuelta

en los foros internacionales, habla sin sentimiento de culpa, promete tiempos menos nublados y, paso a pasito, escala en los índices de popularidad.

¿Qué cambió de fondo en estos seis meses? Pregunto desde mi asombro de cronista de las calamidades del otoño y de esta silenciosa, pausada recuperación primavera-verano. Dejo la respuesta a los analistas.

Una clave podría estar en lo que me dijo el diputado Manlio Fabio Beltrones cuando la cresta de las olas de Ayotzinapa y la casa de Angélica Rivera, cuando sacar el pecho por Enrique Peña Nieto era de alto riesgo: "México no necesita héroes, sino políticas públicas e instituciones que nos acerquen a la solución de los problemas".

**MENOS DE 140.** Hoy se juega buena parte de la suerte de Elba Esther Gordillo, de su posible prisión domiciliaria. ●

[gomezleyvacro@gmail.com](mailto:gomezleyvacro@gmail.com)

## ITINERARIO POLÍTICO



Ricardo  
Alemán

### Sería ilegal y un delito el Metrobús en Reforma

**H**ace casi 10 años —el 22 de noviembre de 2005—, el Senado de la República dictaminó que era impropio la construcción del “Metrobús” que correría por el histórico Paseo de la Reforma del Distrito Federal

El dictamen fue elaborado por la Comisión del Distrito Federal de la 59 legislatura del Senado, luego que una comisión rechazó el “Reformabús” anunciado por el entonces jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador.

El Senado intervino ante una protesta general por el daño que causaría al Paseo de la Reforma el Metrobús; protesta que encabezó el reputado doctor y maestro emérito de la UNAM, Ignacio Burgoa Orihuela, quien documentó que el GDF no tiene facultades sobre el Paseo de la Reforma; patrimonio histórico a cargo de la Federación. Por eso, el constitucionalista interpuso un amparo contra el GDF y hasta recomendó iniciar juicio político contra el jefe de Gobierno.

Luego de la protesta y de que el Senado dictaminó que era ilegal y un delito construir el Metrobús en Reforma, AMLO canceló el proyecto.

El dictamen en cuestión —que con documentos del caso se reproducen en *La Otra Opinión*—, dice en su parte medular: “La Comisión que dictamina coincide plenamente con los motivos expresados en la proposición con punto de acuerdo, así como en el artículo *En Defensa del Paseo de la Reforma*, escrito por el doctor Ignacio Burgoa Orihuela”.

“El Paseo de la Reforma forma parte esen-

### Es ilegal, y Miguel Mancera cometería un delito, si insiste en construir el Metrobús en Paseo de la Reforma

cial del patrimonio histórico y cívico de la nación y debe ser preservado con dignidad; ya que más que una avenida, más que un símbolo urbano, el Paseo de la Reforma es escenario para la vida cotidiana de la capital de la República y por eso es también expresión y registro del paso de nuestra historia, por lo que las decisiones en torno a su futuro no deben ser tomadas a la ligera como cualquier otro proyecto urbano”.

“De llevarse a cabo el proyecto del Metrobús en Paseo de la Reforma, estaríamos en presencia de un grave desacato al régimen jurídico, como bien lo señala el artículo del doctor Ignacio Burgoa”.

“Es evidente que debe darse prioridad a resolver el problema de transporte de la gente, pero hay que resolver el problema sin acabar con las ciudades”. Fin de la cita.

El ensayo jurídico *En defensa del Paseo de la Reforma*, del doctor Burgoa Orihuela —del 19 de octubre de 2005—, dice que el artículo 44 constitucional establece que el Distrito Federal es la capital de la República sede de los poderes federales. Por tanto, urbanísticamente es el inmueble más importante del dominio del Estado mexicano.

A su vez, la Ley General de Bienes Nacionales —del 20 de mayo de 2004—, dice que son bienes nacionales “las plazas, paseos, y parques públicos cuya construcción o conservación esté a cargo del gobierno federal y las construcciones levantadas por el gobierno federal en lugares públicos...”

A su vez, el artículo 9º del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal ordena que “Los bienes inmuebles de dominio público de la Federación ubicados en el territorio del Distrito Federal, estarán única y exclusivamente bajo la jurisdicción de los Poderes Federales”.

El Paseo de la Reforma es indiscutiblemente un bien nacional y no es un bien que pertenezca al Distrito Federal. En el caso del Paseo de la Reforma, y por acatamiento de las disposiciones citadas, ninguna autoridad del Distrito Federal puede realizar ninguna obra que modifique ese bien nacional.

Por tanto, es ilegal y Miguel Mancera cometería un delito si insiste en construir el Metrobús en Paseo de la Reforma. ¿Lo permitirán los ciudadanos? Al tiempo. ●

## El modelo de comunicación política a debate

Por **BENITO NACIF**

**E**l triunfo del candidato independiente al gobierno de Nuevo León revivió el debate sobre el modelo de comunicación política en radio y TV. La campaña de Jaime Rodríguez, también conocido como *El Bronco*, casi sin spots en radio y TV, triunfó sobre las de los candidatos de partidos grandes que bombardearon al electorado con sus mensajes usando los tiempos administrados por el INE. Los spots, en el mejor de los casos fueron irrelevantes; en el peor, contraproducentes.

Para algunos, lo ocurrido en Nuevo León indica que el modelo comunicación política ya no funciona. Produce hartazgo en el electorado y tiene efectos contraproducentes para los partidos. Para otros, el problema fueron los partidos, sus candidatos y campañas, no el modelo de comunicación. En otras palabras, el problema fue el mensaje, no el mensajero.

El modelo de comunicación política adoptado en 2008 tiene como elemento distintivo el que los tiempos de Estado son la vía exclusiva para que partidos y candidatos se comuniquen directamente con el electorado. Después de ocho años de experiencia, conviene dejar atrás la discusión dogmática, que dividió a los bandos en apologistas y detractores, y pasar al análisis objetivo de las ventajas y desventajas que ha mostrado en la práctica.

El modelo permitió un aprovechamiento más exhaustivo de los tiempos de Estado durante los periodos electorales, que ya existían antes de la reforma de 2008. Con ello, los partidos políticos y las autoridades electorales ya no gastan en spots. En segundo lugar, el mo-

delo garantiza a todos los partidos un acceso mínimo a tiempos comerciales de radio y televisión. A partir de ese punto, la cantidad de spots para cada partido depende de los votos conseguidos en la elección legislativa anterior. En tercer lugar, la prohibición de contratar acabó con el viejo problema de precios y condiciones diferenciadas por partido y candidato, inherente a la existencia de un mercado.

Las desventajas prácticas del modelo resultan de su rigidez. En primer lugar, las pautas son inflexibles. Los partidos no pueden modular su intensidad. Tienen un número de spots constante durante las etapas del proceso electoral, lo cual les dificulta ajustar sus campañas conforme se acercan al punto de saturación.

Además, el modelo tampoco les permite segmentar mensajes por horarios y audiencias. En general, es un mismo mensaje para todos. También el modelo restringe la capacidad de aprovechar oportunidades de comunicación que surgen durante una campaña. Con su introducción, los incentivos para los medios de comunicación cambiaron. En vez de promover la competencia para dar un mejor servicio, según su perspectiva, el modelo volvió los spots electorales en una carga que afecta sus costos de operación.

Finalmente, el modelo genera asimetrías en la distribución de los tiempos de Estado y tiende a reforzar el *statu quo*. Da más tiempos a quienes mejor les fue en las elecciones anteriores e impide que los otros partidos compensen la diferencia, porque tienen prohibido contratar. Este problema, que lo sufren los partidos chicos, se agudiza en el caso de los candidatos independientes. Sus tiempos pueden ser realmente raquéticos, como sucedió con el caso de *El Bronco* en Nuevo León.

Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, el modelo opera con regularidad y permite a los partidos desplegar sus campañas de comunicación. Por ello, creo que debemos, no abandonarlo, sino revisarlo; no volver al pasado, sino aprender de la experiencia para preservar lo que funciona y cambiar aquello que impide obtener los resultados esperados. ●

Consejero electoral del INE

## Armonización de las leyes, objetivo fundamental

Por **XIMENA PUENTE DE LA MORA**

**E**l 28 de mayo pasado, en el marco del Seminario sobre los Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Senado de la República lanzó, por conducto de la senadora Laura Rojas y el senador Alejandro Encinas, una convocatoria para emprender junto con el INAI un recorrido por todo el país con el objetivo de promover el diálogo y tender puentes con los Congresos de las 32 entidades federativas de cara a la armonización de las leyes locales con la Ley General.

Desde el primer momento, la iniciativa fue recibida por las y los comisionados del INAI como un importante medio para generar acuerdos que nos permitieran avanzar en el objetivo de asegurar un piso parejo en el ejercicio de los derechos que tutelamos en todo el país; pero también como una valiosa oportunidad para plantear a las y los legisladores la necesidad de tomar los postulados y mínimos normativos establecidos en la

Ley General como un punto de partida para desarrollar una legislación en materia de transparencia a la medida de las necesidades de sus entidades federativas.

En este sentido, buscaremos aprovechar la oportunidad que nos brinda esta iniciativa, la cual inicia el día de hoy en Veracruz, para entablar diálogos que contribuyan a generar legislaciones que incorporen consideraciones específicas sobre la realidad

étnica, demográfica y socioeconómica de sus estados para garantizar que los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales se ejerzan sin restricciones ni discriminación alguna.

Asimismo buscaremos promover que cada entidad federativa establezca dentro de sus Constituciones la existencia de organismos autónomos garantes de la transparencia, especializados, imparciales y colegiados; así como la actualización de las leyes correspondientes para incorporar los 48 tipos de información que los sujetos obligados deberán ofrecer sin necesidad de que ésta sea solicitada por las y los ciudadanos (información pública de oficio), ase-

gurando así una mayor cantidad de información asequible en todo momento para la población.

Y, finalmente, buscando fortalecer la apertura y el establecimiento de entidades federativas cada vez más abiertas al escrutinio público, invitaremos a las y los legisladores a adoptar en sus leyes no sólo las disposiciones mínimas contenidas en la Ley General, sino incluso, algunas otras que consideren progresivas o de mayor calado para contribuir al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en sus entidades federativas.

Todo esto mientras aprovechamos la oportunidad que nos brinda esta gira y la instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) para difundir entre la población el alcance y contenido de los derechos de acceso a la información y protec-

ción de datos personales, así como para promover que cada vez sean más

**Promoveremos que cada entidad establezca en sus Constituciones la existencia de organismos autónomos garantes de transparencia**

las y los mexicanos que se acerquen a Infomex y a los organismos garantes de la transparencia de todo el país para ejercer sus derechos.

En este sentido, en el INAI reafirmamos nuestro compromiso para trabajar junto con ciudadanas y ciudadanos, sociedad civil, gobierno, organismos garantes y sujetos obligados para convertir el SNT en el motor de una nueva generación de políticas públicas a favor de la sociedad.

Pero sobre todo, para hacer de ésta una gran ocasión para dar a conocer y promover el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en todos los rincones del país.

En la instalación del SNT, se manifestó una amplia disposición para impulsar la adecuación de los marcos jurídicos de las entidades federativas. Esperamos que esta misma convicción se mantenga vigente durante las jornadas de promoción que habremos de emprender en los próximos días. ●

Comisionada presidente del INAI.  
@XimenaPuente

AGENDA CIUDADANA  
LORENZO MEYER

agenda\_ciudadana@hotmail.com



*Hoy México podría definirse como una estructura de poder destinada a extraer mucho para los muy pocos y dejar muy poco a los muchos.*

## Si el 1% tiene el 21%, ¿hay nación

## EL MANIFIESTO DEL 99%

Un fantasma recorre a México y a buena parte del mundo: el fantasma de la desigualdad social creciente. Gerardo Esquivel, un economista de El Colegio de México, acaba de publicar lo que se puede considerar un auténtico manifiesto sobre el tema titulado "Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político" (Oxfam México, junio de 2015). Este pequeño pero sustantivo documento –41 páginas– debería ser lectura obligatoria para todo ciudadano mexicano.

Con un lenguaje comprensible, datos duros y gran capacidad de síntesis, Esquivel hace una de las condenas más efectivas sobre las causas y los efectos económicos que tiene sobre la sociedad la forma en que operan las estructuras de poder en México. La contundencia de datos y conclusiones lo convierten en uno de los golpes más severos a la legitimidad –en realidad, ilegitimidad– del régimen imperante.

Las cifras de "Desigualdad extrema en México" hacen imposible objetar los dos argumentos centrales del documento. Primero, que la desigualdad en México es extrema a nivel nacional e internacional y, segundo, que tamaño desigualdad está ligada a la histórica y nada democrática concentración del poder político. Se trata de un claro círculo vicioso que obstaculiza un desarrollo colectivo sano.

## • CIFRAS DURAS

Los datos del estudio se pueden resumir así: a nivel mundial, las 80 personas más ricas del orbe poseen hoy una riqueza equivalente a la que ha podido acumular la mitad menos afortunada de la humanidad, es decir, 3, 652 millones de personas. Esta desigualdad está también mal repartida y México se encuentra entre los 25 países más desiguales del mundo.

Aquí, el 1% de la población más rica –alrededor de 1 millón 250 mil mexicanos– dispone del 21% de los ingresos totales de la nación. Pero resulta que aún dentro de ese 1% hay mucha desigualdad y para mostrarla Esquivel pone la lupa en los cuatro mexicanos más ricos: Carlos Slim, Germán Larrea, Alberto Bailleres y Ricardo

Salinas. En 2002 la riqueza de este cuarteto equivalía al 2% del PIB pero el año pasado ya correspondía al 9%; un aumento del 450% en doce años! Según la revista *Forbes*, Slim tiene hoy una fortuna superior a un millón de millones de pesos. Asombroso por donde quiera que se le vea, ya que en los últimos veinte años el crecimiento global del PIB *per cápita* mexicano apenas si ronda el 1% anual.

¿Y es que el cuarteto de multimillonarios mexicanos está conformado por auténticos genios de la innovación asociada a los negocios? Pues realmente no; el crecimiento exponencial de su riqueza se explica, en buena medida, por el carácter monopólico o casi de sus actividades y por su cercanía con el poder mediante la privatización, la concesión o la regulación (a modo) y por una política fiscal encaminada a gravar más el consumo general que al ingreso personal o empresarial. De los 34 países de la OCDE, sólo Estonia y Eslovenia tienen una tasa impositiva menor que la mexicana sobre ingresos por dividendos.

En nuestro país apenas el 27% del Producto Interno Bruto (PIB) es la parte que va a dar a los asalariados, en tanto que al capital le corresponde el 73%. Y la tendencia de la brecha entre capital y trabajo es a aumentar, es decir, en México cada vez tiene menos sentido trabajar por un salario. Sobre todo porque en términos de su poder adquisitivo, el salario mínimo hoy es apenas 25% de lo que era en 1976. Si los "cuatro magníficos", dice Esquivel, simplemente usaran solo los dividendos de su capital –calculados al 5% anual– y mantuvieran intacto el principal, podrían emplear, pagándoles el salario mínimo, a tres millones de sus compatriotas.

Se puede argumentar que en realidad apenas una minoría gana hoy el salario mínimo. De todas, esa minoría ya vive por debajo del umbral de pobreza. Y es aquí donde entran en juego otras cifras, las de las carencias. Los datos muestran que el 10% de los mexicanos sobreviven en condiciones de pobreza extrema; otro 35% lo hace en condiciones de pobreza "moderada" y otro 35%, según la terminología oficial,

Fecha 02-JUL-2015

Página

9

Sección

Nación

VI LEGISLATURA

vive como vulnerable por carencias e ingresos. Apenas uno de cada cinco mexicanos pueden clasificarse como “no pobre y no vulnerable”.

### • NO ES EL MERCADO, ES LA POLÍTICA

El actual desafortunado modelo económico y social mexicano no es producto de la “mano invisible del mercado” sino de las manos muy visibles de quienes detentan el poder: de quienes privatizan, dan o niegan concesiones, redactan sus términos y, sobre todo, de quienes diseñan la estructura fiscal. Las tasas impositivas mexicanas al consumo, la renta o al ingreso por dividendos están entre las más inequitativas dentro de la OCDE. Si bien nacimos como país

independiente muy desiguales, la política de los últimos decenios se ha encargado de acentuar en vez de borrar esa marca de origen.

### • CONCLUSIÓN

Si se adopta la vieja definición de Harold D. Lasswell que afirma “Política [es] quién consigue qué, cómo y cuándo”, entonces la política mexicana hoy es un rotundo fracaso desde el punto de vista de la equidad. En el contexto de la actual y creciente desigualdad social, el concepto de “nación mexicana” casi no tiene significado, pues México tiene muy poco de empresa común y mucho de una mera estructura de poder destinada a extraer mucho para los muy pocos y dejar muy poco a los muchos.

*La desigualdad extrema que modela las relaciones sociales del país debería ser prioridad en la agenda nacional.*

**JOSÉ  
WOLDENBERG**



## Desigualdad extrema

**E**n enero de 2014, Oxfam reveló que las 85 personas más ricas controlaban tanta riqueza como la mitad más pobre de la población mundial. Para enero del 2015, el número se había reducido a 80. La profundización de la desigualdad económica es la tendencia más preocupante para 2015, según el Foro Económico Mundial". Así empieza el estudio de Gerardo Esquivel sobre la "Desigualdad extrema en México" (Oxfam, México, 2015). Constata una tendencia (casi) universal, pero asume que el viejo dicho de "que mal de muchos es consuelo de tontos" es cierto. Se trata de un llamado de atención sobre lo que sucede en nuestro país, en el cual las desigualdades oceánicas hacen difícil hablar de una nación integrada. Estamos más bien ante un archipiélago de grupos y clases tan distintos, tan flagrantemente diferentes, que el "sello" de nacimiento (nacer en una comunidad indígena o en San Pedro Garza García) condiciona en buena medida las posibilidades que se le abren a cada quien.

No hay sociedades enteramente igualitarias. Eso lo sabemos. Incluso en aquellas, en las que en nombre de la igualdad se suprimieron las libertades, acabaron por generar una desigualdad clara entre sus respectivas nomenclaturas y el resto de los mortales. Pero hay de desigualdades a desigualdades. Y en nuestro caso se trata, como bien apunta Esquivel, de una situación extrema. Fórmulas para ilustrar eso sobran y el autor nos dice que "México, en donde más de 23 millones de personas no pueden adquirir una canasta bá-

sica...alberga a uno de los hombres más ricos del mundo". Algo más que un botón de muestra.

Y además la desigualdad crece. "Entre mediados de los noventa y 2010, la desigualdad de ingreso disminuyó. Sin embargo, la desigualdad es mayor a la que había en los ochenta. Estamos, pues, frente a dos eventos contradictorios: ha crecido el ingreso per cápita, pero se han estancado las tasas de pobreza en el país. Lo anterior se produce porque el crecimiento se concentra en las esferas más altas de la distribución". Esa desigualdad construye mundos distantes y tensiones sociales crecientes. Es imposible sentirse parte de una comunidad cuando las diferencias en términos de ingreso y satisfactores materiales son tan profundas que impactan todas las esferas de la vida social. Y como lo apuntaba la CEPAL, esa polarización segrega, escinde, inyecta tirantez a las relaciones e impide ese mínimo de cohesión social que posibilita una existencia medianamente armónica, medianamente solidaria.

Si como dice el estudio, "al 1% más rico le corresponde un 21% de los ingresos totales de la nación. (Y si) el *Global Wealth Report 2014* señala, por su parte, que el 10% más rico de México concentra el 64.4% de toda la riqueza del país", no es difícil entender por qué el resto de las construcciones para desarrollar una vida en común se encuentran tan erosionadas.

El piso endeble de la desigualdad no es propicio para apuntalar los cimientos de otras edificaciones imprescindibles. La apropiación de derechos, la impar-

ción de justicia, los procesos comiciales o el simple trato en una oficina –y sígale usted– se trastocan. O para decirlo de otra manera: la impronta de la desigualdad marca negativamente usos y costumbres, rutinas sociales, fórmulas de representación y en el extremo las distorsiona. Por ello, no es deseable (aunque sí posible) contemplarla como algo "natural", añejo (que por supuesto lo es), parte incommovible de nuestro paisaje.

El texto de Esquivel no es solo un análisis, sino presenta los trazos de una eventual política alternativa capaz de hacerse cargo del problema. Adelanta 5 iniciativas que pueden cambiar el rumbo: "1. La creación de un auténtico Estado Social y un cambio de enfoque, de un Estado dador a un Estado que garantice el acceso a los servicios básicos bajo un enfoque de derechos. 2. Una política fiscal progresiva y una distribución más justa... 3. El gasto ha de focalizarse en educación, salud y acceso a servicios básicos, en infraestructura, en escuelas que cuenten con los servicios... 4. La política salarial y laboral asimismo debe cambiar: es impostergable fortalecer el nivel de compra del salario mínimo. 5. La transparencia y rendición de cuentas: si realmente se quiere combatir la corrupción, las declaraciones fiscales de todos los miembros del gobierno deben hacerse públicas. Sólo así se fortalecerá el Estado de Derecho". No está mal para recomenzar...aunque sea la discusión.

JAUQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
@SergioSarmiento



Porfirio Díaz como Presidente hizo lo necesario para que el país creciera vigorosamente.

## Perros con longaniza

*"La historia es la mentira encuadrada."*

Jardiel Poncela

**Y**o no creo que en los tiempos de don Porfirio se amarrara a los perros con longaniza, pero entiendo de dónde se generó esta idea. El régimen de Porfirio Díaz fue el primero en la historia del México independiente en que el país gozó de crecimiento económico.

Las tablas históricas del economista británico Angus Maddison (OECD, Development Centre Studies, *The World Economy*, 2006) muestran el daño económico que la vida independiente le hizo a nuestro país en un principio. En 1820, un año antes de la consumación de la independencia, México tenía un Producto Interno Bruto per cápita de 759 dólares (dólares internacionales Geary-Khamis 1990). Para 1870 este indicador había caído a 674 dólares (p. 520). En otras palabras, en los primeros 50 años de independencia la riqueza por persona en nuestro país descendió 11.2 por ciento. En ese mismo periodo el PIB per cápita de Estados Unidos subió de 1,257 a 2,445 dólares, un aumento de 94.5 por ciento (p. 465).

Porfirio Díaz tomó el poder por primera vez el 24 de noviembre de 1876. En 1910, su último año en la Presidencia, el PIB per cápita mexicano alcanzaba 1,694 dólares. Esto representaba un aumento de 151.3 por ciento en 40 años. No sorprende que muchos mexicanos

pensaran que la prosperidad había llegado a México con don Porfirio. En ese mismo periodo el PIB per cápita estadounidense creció 103 por ciento, de 2,445 a 4,964 dólares, bastante menos que el nuestro. Se estaba viviendo el primer milagro económico mexicano.

¿Cuáles fueron los factores de este rápido crecimiento? El primero fue sin duda la estabilidad política. En los primeros 50 años de historia independiente el país sufrió una rebelión tras otra. Algunos gobiernos duraban sólo unas cuantas semanas. Don Porfirio acabó con el juego de sillas musicales en Palacio Nacional.

A la estabilidad política habría que añadir la pacificación de los caminos. Díaz atacó frente el bandidaje y dio seguridad al comercio de mercancías y al traslado de pasajeros en un país en el que el gobierno no había querido o no se había atrevido a poner orden. El aumento de la seguridad se tradujo en un incremento del comercio.

Díaz también entendió que la infraestructura de comunicaciones era crucial para construir un México más próspero. Por eso tendió vías de ferrocarril por todo el país. De hecho, el trazado ferroviario de la actualidad es casi el mismo que teníamos en los tiempos de don Porfirio.

La historia oficial nos presenta a un Porfirio Díaz completamente distinto. Lo pinta como un dictador que durante su largo mandato empobreció cruelmente a la población mexicana. Sabemos que la economía nacional

creció mucho en su gobierno, pero no tenemos cifras sobre la pobreza o la desigualdad. Hay buenas razones para pensar, sin embargo, que Díaz simplemente heredó un país pobre y desigual después de un desastroso primer medio siglo de la independencia.

Quizá el peor error de don Porfirio haya sido no haberse sabido retirar a tiempo. En 1910 hasta Francisco I. Madero sentía que la presencia de Díaz era necesaria por lo que le pidió que se postulara a la Presidencia y le permitiera acompañarlo como candidato a la vicepresidencia. Pero a los 79 años don Porfirio no quiso dejar el poder absoluto. Por eso no solamente rechazó la propuesta de Madero sino que lo encarceló cuando se postuló por el Partido Antirreeleccionista.

A 100 años de la muerte de don Porfirio es imposible borrar el legado de una historia oficial que constantemente ha cuestionado y manchado su legado histórico. Yo no niego los muchos defectos del oaxaqueño, pero no tengo duda de que fue un Presidente que hizo crecer al país de manera vigorosa.

### • PAZ DE SEPULCROS

Repatriar los restos de don Porfirio, quien murió sin riqueza en Biarritz, Francia, el 2 de julio de 1915, es un despropósito. Bastante tuvimos en el gobierno de Felipe Calderón con el desfile por el país de los restos de los próceres nacionales. A los muertos hay que dejarlos en la paz de sus sepulcros.



## Dieta rigurosa

*Se meterá tijera a dos de cada diez programas gubernamentales de bajo impacto o duplicados para gastar sólo en lo indispensable.*

**P**ara mantener la estabilidad macroeconómica con responsabilidad no basta ajustar el gasto público apretando el cinturón.

El gobierno se obliga a blindar las finanzas nacionales por varias razones:

1. El desplome de los precios internacionales del petróleo —sin coberturas salvadoras—; del crudo depende la tercera parte del ingreso nacional.
2. El vendaval que despeina a los mercados mundiales, agravado por la tragedia griega.
3. El compromiso de no echar mano de la tarjeta de crédito para evitar un catastrófico endeudamiento que nos haga reventar como en el país helénico.
4. La promesa de no aumentar impuestos de aquí al fin del sexenio.
5. La falta de un crecimiento económico sostenido.
6. Una recaudación fiscal insuficiente.

Ante la realidad, Hacienda propone a la Cámara de Diputados un presupuesto "base cero", sin referencia a años

anteriores ni inercias históricas —sin vicios ni costumbres—.

Se meterá tijera a dos de cada diez programas gubernamentales de bajo impacto o duplicados para gastar sólo en lo indispensable. Ninguna dependencia oficial escapará a la guadaña.

De mil 97 programas federales, 818 sufrirán recortes directos; 261 serán fusionados en 99. Esto significará reducir el presupuesto público en 259 mil millones de pesos —124 mil este año y otros 135 mil el que viene—.

Sin embargo, el presupuesto federal conlleva obligaciones de las cuales el gobierno no podrá deslindarse: el pago de la deuda pública y sus intereses; los servicios públicos; las pensiones y jubilaciones o el sistema de seguridad social, que absorben la mayor parte del gasto público.

Recortar 21.71% —la quinta parte— del ejercicio fiscal tomará mucho tiempo, esfuerzo y sacrificio, traducido también en la pérdida de empleos burocráticos.

**EL MONJE LOCO:** ¿De qué tamaño es la tragedia griega? Ese país tiene una población de 11 millones de habitantes y una deuda de 350 mil millones de dólares; México tiene una deuda externa equivalente, con la diferencia de que aquí somos diez veces más. Cada mexicano tendría que trabajar cuatro meses para pagar su pedazo de deuda, un griego necesita 14. La pregunta de fondo no es para cuestionar al gobierno de Grecia por perder el control, sino para la comunidad financiera internacional que permitió a una nación tan pequeña llegar a una deuda tan gigantesca, más allá de sus límites. Los bancos europeos o fueron torpes e insensatos o voraces. Creyeron ver una mina de oro, donde sólo hay astilleros, turismo, queso de cabra y aceitunas...

Twitter: @JoseCardenas1  
www.josecardenas.com

**Ante la realidad, la Secretaría de Hacienda propone a la Cámara de Diputados un presupuesto "base cero".**



## El viaje relámpago de *El Menchito* a la libertad

**L**o liberaron y recapturaron en cosa de horas. Una juez le dictó auto de formal libertad a *El Menchito*, con el alegato de que no se le respetó "el debido proceso", pero la PGR lo volvió a encerrar por la desaparición de dos personas en Michoacán.

El juego de nunca acabar. Ya van tres.

La nueva liberación de *El Menchito* hubiese sido una derrota más en la lucha contra el narcotráfico y una afrenta a la memoria de los caídos en esta "guerra", como algún día la llamó **Felipe Calderón**, que ya ha dejado decenas de miles de muertos y que pareciera no tener fin.

Ver de nuevo en la calle al hijo de **Nemesio Oseguera**, jefe del violentísimo Cártel Jalisco Nueva Generación, sería una ofensa al Ejército, a la Policía Federal y a la Fuerza Especial de Jalisco. Han sufrido bajas por ataques y emboscadas de esa organización, pero sobre todo un agravio a la memoria de las víctimas, un golpe a la sociedad, un referendo de la impunidad que vivimos, una vergüenza para el, ya muy desprestigiado, sistema de "justicia" en México.

*El Menchito* es el segundo en el mando de esa organización delictiva. Lo pescaron en Zapopan, Jalisco, el pasado 23 de junio por secuestro, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

■ La juez **Nadia Villanueva**, que pretendió devolverle su libertad, dice que hubo intromisión ilegal en el domicilio de los indiciados por parte de la Policía Federal a la hora de su captura.

¿Será que no tocaron la puerta los agentes? Alega que los detenidos no fueron puestos a disposición del Ministerio Público en forma inmediata, sino nueve horas después.

En la PGR nos explican que **Rubén Oseguera**, así se llama *El Menchito*, fue trasladado de Jalisco al DF en camiones blindados de la Policía Federal que no levantan más de 60 kilómetros por hora.

"Dejarlo en el estado donde se asienta el cártel de su papá era de muy alto riesgo", advierten.

La juez jura que tampoco fueron asistidos por un abogado.

"Falso", reviran las autoridades. **Oseguera** fue asistido por su abogado y por el cónsul de Estados Unidos, "porque tiene la doble nacionalidad".

¿Armas de uso exclusivo del Ejército? Le decomisaron dos fusiles AR-12, dos AK-47 y armas cortas, granadas, cartuchos. Recuerdo la foto: uno de los fusiles presentados tenía grabado en letras mayúsculas: **MENCHITO**.

El colmo de lo absurdo. La juez asegura que la PGR no probó los vínculos de *El Menchito* con el cártel que dirige su papá.

Otra vez se escudó en el "debido proceso" en su fallido intento de liberar al hijo de **Nemesio Oseguera**.

Uno se pregunta si no le aplicaron el principio de plata o plomo.

Si es así, se le puede aplicar aquello de "el que se tenga miedo a la oscuridad, que no salga de noche".

El joven delincuente, 25 años, está de nuevo en la SEIDO. La PGR tiene 48 horas para determinar su situación jurídica.

*El Menchito* ya había sido detenido el año pasado por portación de armas de uso exclusivo del Ejército, delitos contra la salud y uso de recursos de procedencia ilícita. Fue liberado el 1 de enero "por falta de pruebas".

■ El senador **Ernesto Cordero** lo adelantaba: **Javier Corral** no va a ganar la elección interna del PAN, pero le va a dar "mucha lata" a **Ricardo Anaya**. No se equivocó.

El inefable político de Chihuahua, quien perdió el piso hace mucho tiempo, ya dio color por dónde va.

En la misma línea de arranque del proceso interno que culminará con la elección del sucesor de **Gustavo Madero**, ya anunció que impugnará en tribunales la integración de la comisión de elecciones que preside **Héctor Laríos**. Dice que tres de sus siete integrantes son afines a **Anaya: Marcela Torres Peimbert, Kenia López y Silvia Garza**.

En el CEN se la toman con calma. Conocen a **Corral**. Saben que va a polarizar en los medios, pero de nada le va a servir a la hora de contar los votos. Dice que se va a apoyar en "las bases" que no tiene (ni tendrá) por más que quiera copiar los métodos de *El Peje*.

No tiene los tamaños, ni el olfato ni el trabajo y mucho menos el carisma del tabasqueño. No está alojado en terracería, sino forjado en *grillas* de escritorio.

**Corral** no ha ganado una elección. Es senador gracias a **Madero**. Perdió en la Interna. Intrigó, impugnó, *grilló* y, como en los hipódromos donde hacen trampa, llegó en tercer lugar y los jueces lo subieron a primero. Se robó el escaño.

Lo sabe él, lo sabe **Madero**, lo saben los panistas de Chihuahua que no votaron por él.

¿Se imagina al PAN dirigido por **Corral**? ¿Ya lo hizo?

**Ver de nuevo en la calle al hijo de Nemesio Oseguera sería una ofensa al Ejército...**

Fecha 02-JUL-2015

Página

4

Sección

Nacional

Ahora haga sus pronósticos.

■ Ya que estamos. Senadores azules dicen tener “señales” de que **Héctor Larios** será el próximo coordinador de la bancada del PAN en la Cámara alta. En voz baja sugieren que ya tiene un acuerdo con **Anaya** y su grupo.

**Fernando Herrera**, actual jefe de la bancada, estaría cerrando su ciclo después de la elección interna del jefe nacional del PAN.

A la actual legislatura en San Lázaro le queda poco menos de dos meses. El coordinador de la bancada azul, **Ricardo Anaya**, se separó del cargo en aras del piso parejo en la contienda por la presidencia del PAN.

Se da por hecho que **Marcelo Torres Cofiño**, actual vice-coordinador del grupo, será su reemplazo.



Razones  
**JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**

## El Menchito, Cassez, Caro, todos a la calle

*Las "faltas al debido proceso" se han convertido en la mejor coartada para liberar criminales.*

**S**i no fuera gravísimo sería de risa loca. **Rubén Oseguera González**, apodado *El Menchito*, supuestamente responsable de las finanzas de su padre, **Nemesio Oseguera**, *El Mencho* y jefe del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, volvió a ser puesto en libertad por una juez federal, luego de que había sido detenido por tercera ocasión en un año y medio, el 23 de junio pasado, en Zapopan. Sin embargo, ayer fue reaprehendido.

Según la jueza **Nadia Villanueva**, titular del Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales, hubo irregularidades que vulneraron el *benedito* "debido proceso". Por lo tanto, dice, se violaron los derechos humanos de **Oseguera** al momento de su detención. Dice la juez que hubo intromisión ilegal al domicilio de los detenidos (dice que no había orden de cateo) al momento de la aprehensión y que, además, los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación nueve horas después de ser aprehendidos. Todo lo demás no importa.

Una día después de su última detención aquí escribíamos que desde la primera ocasión en la que fue detenido, el 30 de enero de 2014, también en Zapopan, se dijo que el joven, de 25 años, era el operador financiero de la organización criminal encabezada por su padre. Al momento de ser detenido, el año pasado, además de distintas armas de fuego, *El Menchito* tenía en una caja fuerte, ubicada en la cocina de su casa, más de 25 millones de pesos que ofreció a los agentes que entonces lo detuvieron a cambio de que fuera dejado en libertad. Su padre también se comunicó, según trascendió entonces, con funcionarios

federales y locales de seguridad ofreciendo altas sumas de dinero si era liberado su hijo. Terminó en el penal de alta seguridad del Altiplano, en Almoloya.

Pero con la justicia le fue mejor al hijo del jefe del *cártel*. *El Menchito* fue puesto en libertad nueve meses después de ser detenido, en octubre de 2014. Un juez federal con sede en Jalisco ordenó su liberación. Cuando salía del penal, vol-

### El *cártel* en el que participa *El Menchito* ha asesinado en Jalisco a más de 30 funcionarios públicos estatales.

vió a ser capturado por elementos de la Agencia Federal de Investigaciones, que encabeza **Tomás Zerón**. Volvió a ser enviado a un penal de alta seguridad, pero esta vez al de Puente Grande, sin embargo, el 26 de diciembre nuevamente fue puesto en libertad por un juez federal con sede en Jalisco.

La del 23 de junio fue la tercera detención de *El Menchito*. "Habrá que ver, nos preguntábamos aquí el 24 de junio, cuánto dura ahora en prisión". Pues muy poco, apenas una semana. Y eso que al momento de la detención se le encontraron armas, dinero, drogas. Pero las "faltas al debido proceso" se han convertido en la mejor coartada para liberar criminales. Ayer fue *El Menchito*; el fin de semana pasado fue un secuestrador al que un juez, alegremente, le quitó 62 años de condena y lo dejó en la calle por razones también de procedimiento. Antes fue la *Cassez* o *Caro Quintero*. Es

una vergüenza; las faltas al debido proceso, muchas veces discutibles, deben evaluarse en todo caso para reponer los procesos, no para dejar en libertad a criminales notorios. ¿De qué servirá el nuevo sistema de justicia penal si la justicia no se aplica y la opción de los jueces (por comodidad, corrupción o miedo) es dejar a criminales notorios en libertad?

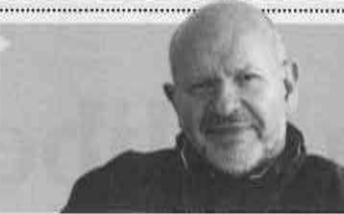
Porque, además, en este caso estamos hablando de una de las cabezas de uno de los grupos que con mayor virulencia han desafiado al Estado mexicano. El *cártel* en el que participa activamente *El Menchito*, y que encabeza su padre, ha emboscado a fuerzas federales, a policías locales, asesinado desde el inicio de la administración de **Aristóteles Sandoval** en Jalisco a más de 30 funcionarios públicos estatales de distintos niveles. En los hechos, desde que en los primeros días de mayo fue derribado un helicóptero de la Secretaría de la Defensa, precisamente cuando se intentaba detener a *El Mencho*, la lucha entre las fuerzas de seguridad federales y el CJNG ha sido durísima.

Decíamos también el 24 de junio pasado que venía otra decisión importante relacionada, aunque fuera tangencialmente, con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. La próxima extradición a México de **Zhenli Ye Gon**, aquel importador de precursores químicos destinados a la fabricación de drogas sintéticas, al que al ser detenido en el 2007 se le encontraron en su casa de Lomas de Chapultepec nada menos que 205 millones de dólares. **Ye Gon** trabajaba para una de las organizaciones que fueron precursoras de lo que ahora conocemos como el CJNG, lo que entonces fue conocido como el *Cártel del Milento* o de los *Valencia*. La extradición es inminente. O eso suponíamos hasta ahora.

Porque a **Zhenli** le quedaba la opción de establecer un acuerdo que incluya la cooperación con el gobierno estadounidense. ¿Usted cree que la justicia estadounidense enviará a **Zhenli Ye Gon** a México cuando existe la posibilidad de que llegando al país sea liberado, como **Caro Quintero**, *Cassez* u *Oseguera*, alegando faltas al debido proceso?

**ESTRICTAMENTE  
PERSONAL**

RAYMUNDO  
RIVA PALACIO



Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com  
@rivapalacio

## Los caminos hacia 2018

Tan pronto pasaron las elecciones el 7 de junio, comenzaron los *destapes* presidenciales. Varias figuras de la oposición dieron un paso adelante y convulsionaron al PRI. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, como jefe del gabinete, dijo que dentro del partido en el poder no había que adelantarse, porque los tiempos para las precandidaturas estaban lejos. No lo escuchó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, quien en una reunión con la Cámara de Radio y Televisión el lunes de la semana pasada, sibilinamente *destapó* su ambición por la silla presidencial.

Miembros de la industria contaron cómo Videgaray habló de todos los temas y los problemas nacionales, así como de sus ideas para abordarlos y solucionarlos. Tan notorio fue lo que sucedió que al día siguiente, cuando ese mismo grupo tuvo como invitado al secretario de Gobernación, Osorio Chong bromeó. “Espero que su invitado de ayer no haya hablado de seguridad”, les dijo sobre la presentación de Videgaray, de acuerdo con uno de los asistentes, “porque si fue así no tendré de qué hablarles”.

Videgaray está en la pista de la sucesión presidencial, adelantada para los tiempos que manejó el presidente Enrique Peña Nieto en el Estado de México durante la sucesión de la gubernatura, pero alentado por el propio mandatario, quien lo *elogió* sin mencionarlo, al señalar 10 días después de los

comicios, que los beneficios de las reformas le habían dado al PRI la mayoría en el Congreso. En una reunión con la comunidad libanesa, Peña Nieto enfatizó: “Cuando me dicen: ‘Oiga, a su partido le fue muy bien en la elección del pasado 7 de junio’. Sí, es cierto. Y creo que mucho lo explica el que la sociedad está advirtiendo y entendiendo los avances que está habiendo en el desarrollo de nuestra economía”.

A buen entendedor, pocas palabras. Y Videgaray, el *alter ego* del presidente, que conoce perfectamente sus fortalezas y debilidades, lo procesó como lo hacen quienes se sienten tocados por el dedo presidencial. Fue una autorización implícita para empezar a correr, aunque llevaba tiempo calentando para el momento. Desde hace meses viene trabajando para cambiar la imagen de antipático y déspota que proyecta, y fue en la Convención Bancaria en Acapulco en marzo pasado, cuando se notó su cambio de actitud. Los empresarios le reconocieron que interactuara todo el tiempo con ellos en los pasillos y recesos de la convención, que pernoctara en Acapulco, y concedió entrevistas a cuanto periodista se las pidió.

Videgaray continuó su cabildeo en reuniones privadas con banqueros y con el abandono de su intransigencia a no revisar incentivos para el sector privado, que compensaran el impacto de la reforma fiscal. Líderes empresariales admiten que las negociaciones van por un muy buen camino, principalmente en cuanto a la deducibi-

lidad en inversiones y estímulos en la generación de empleos. La relación con el sector privado, tensa y difícil durante una buena parte del primer medio del sexenio, ha cambiado de manera radical. La animadversión ha desaparecido y hay algunos capitanes de la industria que, incluso, defienden ahora a quien antes denostaban.

Las garantías que le dio al presidente de cómo habría un punto de inflexión con las reformas se han cumplido. Peña Nieto había considerado a fines de 2014 la salida del secretario de Hacienda, pero de acuerdo con personas que conocen de esa reflexión, la razón por la que no lo hizo es porque, estimó, aún removiéndolo no solucionaba el problema político que tenía en ese momento con la crisis de Ayotzinapa, las tensiones con amplios grupos de la sociedad, y un crecimiento mediocre criticado por todos. Al final, Peña Nieto aguantó las presiones y se aisló en la cápsula que comparte con los miembros de la llamada *presidencia tripartita*, Osorio Chong,

Videgaray y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño.

Videgaray superó el momento—no se sabe si supo en algún momento de lo que llegó a considerar su jefe, con quien ha trabajado muy cerca desde el gobierno de Arturo Montiel en el Estado de México—, y ante los ojos del presidente, por lo públicamente observado, remontó todas las dudas sobre su trabajo. Las elecciones legislativas funcionaron bien por **mejoras en la economía**, ciertamente, pero también por la mala estrategia electoral de la oposición, que nunca trasladó los negativos de Peña Nieto—su nivel de desaprobación se mantiene en seis de cada 10 mexicanos— al PRI, y el partido, hábilmente, hizo campaña sin él. En todo caso, el mérito público se lo reconoció el presidente a Videgaray.

Por mucho el secretario más presente en los medios de comunicación, Videgaray sigue vendiendo el cielo azul. Que nadie se sorprenda,

porque la política es la administración de expectativas. Videgaray lo hace con eficacia y debe saberlo. De otra forma no se habría *destapado* ante los empresarios de radio y televisión, y pensar que se mantendría en secreto.

Ahora, iniciar la carrera a Los Pinos es una cosa; mantener el paso, es otra. Los presidentes que han salido del gabinete económico lo

han sido porque las condiciones internas y externas así lo demandaban. Si éstas se repetirán a finales de 2017, cuando se decida la candidatura presidencial del PRI, es una incógnita. Lo que sí está claro es que Videgaray, como algunas figuras de la oposición, ya levantó la mano.

**USO DE  
RAZÓN**PABLO  
HIRIART**Opine usted:**

phiriart@elfinanciero.com.mx

@PabloHiriart

phl@enal.com.mx

## PRI pone un candado a la sucesión

El mensaje de César Camacho Quiroz es la primera señal de las reglas priistas para la sucesión presidencial: el próximo líder nacional de ese partido debe serlo por cuatro años.

Con ello se anula la vía para que desde la dirigencia del PRI se construya una candidatura presidencial a modo, como ocurrió con Roberto Madrazo en 2006.

En la entrevista que le hice anoche en Proyecto 40, Camacho Quiroz expuso que no está prohibido en los estatutos que el líder del PRI sea candidato presidencial, "pero no es lo deseable".

César Camacho se va en agosto y, afirma, el próximo dirigente de su partido tendrá que permanecer por cuatro años pues tiene que sacar adelante una docena de elecciones de gobernador en 2016 y preparar al PRI para la sucesión presidencial.

Reiteró que jurídicamente no hay una prohibición para que el líder del PRI sea aspirante a la candidatura presidencial, pero para que haya *fair play*, el dirigente nacional debe estar dedicado "en cuerpo y alma al partido" y no en la construcción de su candidatura.

-¿Y no armársela para él?

-Yo creo que eso es lo que parece razonable.

-El próximo presidente del PRI, ¿no sería sano que aspirara a una candidatura presidencial?

-Esa es mi opinión, aunque jurídicamente, estatuta-

riamente, no está prohibido.

Hasta ahora hay dos personas que se mencionan para la dirigencia nacional del PRI: Manlio Fabio Beltrones y Alfonso Navarrete Prida.

Ninguno de ellos ha hecho campaña para llegar a ese cargo, pero tampoco han atajado la versión. O sea, quieren.

De acuerdo con el mensaje de Camacho Quiroz, ambos tendrían que descartarse para la sucesión presidencial en caso de dirigir el partido en el que militan.

Salvo, claro, que César Camacho haya hablado cien por ciento de *motu proprio*, sin tener una directriz de cómo se va a operar su relevo en la cúpula tricolor.

Lo que se lee en las declaraciones de Camacho es que si Manlio quiere aspirar a la candidatura presidencial del PRI, para lo cual falta mucho pero queda poco, tendría que buscar una secretaría de Estado y no el PRI.

Dos recuerdos hay de presidentes del PRI -precandidatos presidenciales. Y ninguno de los dos es bueno para ese partido.

Roberto Madrazo, que construyó su candidatura desde la dirigencia priista, con el resultado que todos conocemos.

Y Javier García Paniagua, que era la opción B de José López Portillo y terminó decidiéndose por el secretario de Programación y Presupuesto, Miguel de la Madrid.

En aquella ocasión, al no ser el elegido, García Paniagua enmudeció al PRI, sin respaldo para De la Madrid, mientras López Portillo navegaba en el mar Caribe.

Un desastre así pudo controlarse por el férreo dominio de la Presidencia sobre todos los resortes del poder y prácticamente sin partidos opositores, situación que hoy ha cambiado.

Por eso, tal vez, los priistas no se arriesguen a un líder de partido que sea aspirante presidencial.

**LUIS SOTO**

luisagenda@hotmail.com



### AGENDA CONFIDENCIAL

## Por esfuerzos no queda

Ingenierías y reingenierías al Presupuesto de Egresos de la Federación ha habido muchas, recuerdan los observadores. Pero ninguna como la que pretende hacer el Ejecutivo federal para el ejercicio de 2016.

Olvídense si efectivamente la reorientación de los recursos públicos tendrá un mayor impacto en el bienestar de la población; que se va a proteger la economía de las familias mexicanas; que se va a hacer un uso eficiente del gasto público... y todas esas cosas bellas que prometen. Lo relevante es que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pretende con su nueva estructura programática para el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 poner un poco de orden en la Administración Pública, mediante el recorte de 22.4% de los programas presupuestarios. O sea que en lugar de mil 97 que existen en 2015, ya nada más habrá 851 el próximo año.

En cuanto a los ramos bajo control del gobierno federal, se realizó un análisis de los 818 programas presupuestarios con los que cuentan los Ramos Administrativos y las Entidades de Control Directo, con el fin de identificar complementariedades, similitudes y/o duplicidades en los objetivos, y llegaron a la conclusión que había que fusionar, resectorizar y eliminar una buena cantidad de programas presupuestarios para dejarlos nada más en 605.

Entre las fusiones destaca el Programa de Apoyo Alimentario con PROSPERA Programa de Inclusión Social. Por otro lado se propone resectorizar el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) a la Secretaría de Desarrollo Social, fusionándole el Programa de Opciones Productivas de dicha Secretaría, con el fin de articular y promover que las personas en situación de pobreza cuenten, en una sola instancia, con acceso a recursos que les permitan desarrollar proyectos sustentables y productivos.

Se crea el Programa de Apoyo a Pequeños Productores, orientado a atender el desequilibrio regional, disparidades de niveles de producción y bienestar de la población rural, focalizando recursos a la productividad de pequeñas unidades de producción, de subsistencia o autoconsumo para que en el medio plazo puedan migrar a una agricultura que genere excedentes comercializables de pequeña escala.

Eso y más, mucho más se pretende con la nueva reingeniería que será aplicada bajo el esquema de "presupuesto base cero".

¡Vamos a ver que dicen los legisladores!, por lo pronto, se reconoce el

esfuerzo del Ejecutivo federal.

### AGENDA PREVIA

La Comisión Permanente del Congreso aprobó el martes pasado por unanimidad el dictamen de un punto de acuerdo promovido por el diputado Juan Pablo Adame, mediante el cual pide al IFT resolver el tema de la desagregación efectiva de la red del agente preponderante. El lunes, la Tercera Comisión de ese órgano legislativo, presidida por el senador Ernesto Cordero, ya había dado luz verde al dictamen en cuestión.

Llama la atención que apenas Adame anunció el pasado 17 de junio su intención de iniciar ese procedimiento, a fin de recordarle al IFT que tenía una tarea pendiente derivada de la reforma constitucional, se registraron algunas filtraciones periodísticas en las que se señalaba que era inminente que el IFT resolvería este tema clave para impulsar la competencia en el sector, y luego, luego el Instituto se apresuró a difundir un comunicado para anunciarlo.

Parece que el IFT responde a los asuntos de su competencia cada vez que tiene presión política.

Mientras tanto habrá que estar atentos a lo que ocurra al término de los 60 días que el IFT dio al preponderante en telecom para que haga su oferta de referencia, a fin de que los competidores puedan acceder a su red. El tema no es menor. De hecho la comisionada Estavillo acaba de reconocer el impacto que tendrá para impulsar la competencia en el país, específicamente en lo que se conoce como el "triple play". De ahí el interés de empresas como Axtel, Izzi, Totalplay o Megacable, que ofrecen servicios de telefonía, banda ancha y televisión restringida en algunas regiones del país.